

## **ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 172/2020 - FONDO DE CULTURA ECONÓMICA - Informe de Auditoría Independiente Definitivo**

---

DESPACHO: **Despacho Alvarez Balbas, S.C.**

RFC: **DAB8912284V6**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **2b 9e 05 f7 ee a4 9e 7c a0 db a1 d6 f8 56 09 ac 9f 78 24 0d**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **15/03/2021 23:50**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: **N.D.**

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: **N.D.**

Cadena de validación del acuse: **ee bf 12 3c f4 9e 78 94 e7 10 c1 4c 15 3f aa 92 77 be e6 92**

## **Informe de los Auditores Independientes**

**A la Secretaría de la Función Pública**  
**A la Junta de Gobierno del Fondo de Cultura Económica.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros no consolidados de la Entidad Gubernamental Fondo de Cultura Económica (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo, los estados analítico de la deuda y otros pasivos, el reporte de patrimonio del ente público y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, los estados de variación en la Hacienda Pública, los estado de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 de Gestión Administrativa “Bases de Preparación de los Estados Financieros”, que forma parte de los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Párrafos de énfasis**

1. El rubro de Inversiones Financieras a Largo Plazo que se muestra en el estado de situación financiera adjunto incluye inversiones en acciones que ha realizado la entidad en diversas compañías subsidiarias. Para la valuación de dichas inversiones se aplica el método de participación, con base en estados financieros dictaminados. Las subsidiarias ubicadas en el extranjero son auditadas por otros contadores públicos distintos del suscrito. En el caso particular de las subsidiarias ubicadas en España y en Estados Unidos de América, los informes de los auditores independientes incluyen un párrafo de énfasis en relación con la incertidumbre de que dichas empresas subsidiarias puedan considerarse como empresas en funcionamiento (negocios en marcha).

Durante el ejercicio 2020, la participación en el resultado de compañías subsidiarias arrojó una pérdida de \$86,332,811 (\$139,860 en 2019), misma que se incluye en el estado de actividades de la entidad.

2. Los estados financieros adjuntos se refieren al Fondo de Cultura Económica como entidad legal independiente de sus subsidiarias, y han sido emitidos para cumplir con propósitos legales. Para conocer de manera integral la situación financiera y resultados de la actividad de la entidad, es necesario contar con estados financieros consolidados de ésta con sus compañías subsidiarias. Dichos estados financieros consolidados son preparados por la administración de la entidad y emitidos por separado.
3. Como se menciona en la Nota 17 “Contingencias y Compromisos” del apartado “Notas de Gestión Administrativa”, la entidad fue sujeto de tres auditorías por parte del Servicio de Administración Tributaria, en relación a solicitudes de devolución de saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado generados en 2012 y 2013 que, en su oportunidad, la entidad había presentado, y las cuales le fueron concedidas por la Autoridad Fiscal. No obstante, en marzo y mayo de 2018, el Servicio de Administración Tributaria emitió resoluciones a las auditorías practicadas, dictaminando que los saldos a favor declarados por la entidad, y solicitados en devolución, son improcedentes. La entidad presentó recurso de revocación de dichas resoluciones, sobre las cuales la autoridad confirmó su negativa. En agosto de 2018, la entidad presentó demanda de juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa con los resultados que se especifican en la misma Nota 17.

Por otro lado, en el curso de 2020, la Entidad presentó diversas solicitudes de devolución, algunas de las cuales fueron negadas por extemporaneidad.

Como consecuencia de lo mencionado en los dos párrafos precedentes, en el curso del ejercicio 2020 se canceló contra resultados el importe de \$3,380,861 (\$17,915,443 en 2019) por concepto de Impuesto al Valor Agregado no recuperable. Por otro lado, dentro del rubro “Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes” del

estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 se incluye el importe de \$48,171,045 por concepto de Impuesto al Valor Agregado por recuperar. La recuperación de dicho importe dependerá de las gestiones que realice la Entidad y de la resolución de las autoridades fiscales y judiciales, en su caso.

4. Llamamos la atención sobre la Nota 5 de Gestión Administrativa “Bases de Preparación de los Estados Financieros”, que forma parte de los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Nuestra opinión no es modificada por las cuestiones mencionadas en esta sección.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 de Gestión Administrativa “Bases de Preparación de los Estados Financieros”, que forma parte de dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse

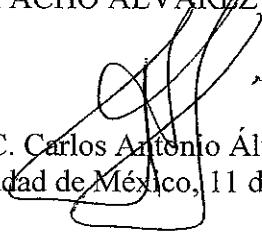
razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

DESPACHO ÁLVAREZ BALBÁS, S.C.

  
C.P.C. Carlos Antonio Álvarez Balbás  
Ciudad de México, 11 de Marzo de 2021.

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019  
(PESOS)

	Ente Público:		Fondo de Cultura Económica	
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>	
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>	
Efectivo y Equivalentes	49,364,120	128,713,509	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,970,248
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	95,166,046	94,959,586	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	265,940,011	242,002,943	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-52,236,308	-52,322,934	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	88,039,958
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>358,233,869</b>	<b>413,353,104</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	14,730,696
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>110,740,902</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	793,724,284	1,060,400,343	<b>Pasivo No Circulante</b>	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	17,204,119	2,474,882	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	798,358,847	798,358,847	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	58,709,681	58,709,681	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	154,869,030	146,598,064	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-549,139,778	-521,393,098	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	42,059,859	35,077,866	Provisiones a Largo Plazo	64,179,615
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>64,179,615</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>174,920,517</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,315,786,042</b>	<b>1,580,226,585</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	
<b>Total del Activo</b>	<b>1,674,019,911</b>	<b>1,993,579,689</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	499,108,775
			Aportaciones	499,108,775
			Donaciones de Capital	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	672,631,911
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-150,931,369
			Resultados de Ejercicios Anteriores	656,394,037
			Revalúos	364,684,915
			Reservas	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-197,515,672
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>327,358,708</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	327,358,708
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,499,099,394</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,674,019,911</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*[Firma]*  
Luis Enrique Miramontes Higuera  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

*[Firma]*  
Karen Albeniza Del Real Martínez  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

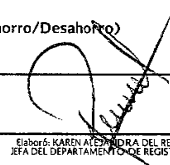
# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019  
(PESOS)

Ente Público:		Fondo de Cultura Económica			
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
Ingresos de la Gestión	130,625,352	252,766,217		Gastos de Funcionamiento	249,996,695
Impuestos	0	0		Servicios Personales	147,010,636
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0		Materiales y Suministros	3,291,926
Contribuciones de Mejoras	0	0		Servicios Generales	99,694,133
Derechos	0	0		<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>766,606</b>
Productos	0	0		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Aprovechamientos	0	0		Transferencias al Resto del Sector Público	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	130,625,352	252,766,217		Subsidios y Subvenciones	0
				Ayudas Sociales	766,606
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>166,817,713</b>	<b>316,670,308</b>		Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	166,817,713	316,670,308		Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
				Transferencias a la Seguridad Social	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>32,972,369</b>	<b>41,969,019</b>		Donativos	0
Ingresos Financieros	9,277,102	6,658,809		Transferencias al Exterior	0
Incremento por Variación de Inventarios	1,751,612	876,425		<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0		Participaciones	0
Disminución del Exceso de Provisiones	11,993,322	15,737,986		Aportaciones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,950,333	18,695,799		Convenios	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>330,415,434</b>	<b>611,405,544</b>		<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>
				Intereses de la Deuda Pública	0
				Comisiones de la Deuda Pública	0
				Gastos de la Deuda Pública	0
				Costo por Coberturas	0
				Apoyos Financieros	0
				<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>230,583,502</b>
				Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	27,795,003
				Provisiones	16,151,500
				Disminución de Inventarios	1,367,838
				Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
				Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
				Otros gastos	185,269,161
				<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>
				Inversión Pública no Capitalizable	0
				<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>481,346,803</b>
				<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-150,931,369</b>
					<b>105,467,183</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
ENRIQUE MIRAMONTES FIGUEROA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

  
KARÉN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

# Cuenta Pública 2020

## CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (PESOS)

Ente Público: Fondo de Cultura Económica

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019</b>	<b>499,108,775</b>				<b>499,108,775</b>
Aportaciones	499,108,775				499,108,775
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019</b>		<b>915,611,753</b>	<b>105,467,183</b>		<b>1,021,078,936</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			105,467,183		105,467,183
Resultados de Ejercicios Anteriores		537,020,314			537,020,314
Revalúos		364,684,930			364,684,930
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		13,906,509			13,906,509
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019</b>				<b>314,422,416</b>	<b>314,422,416</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				314,422,416	314,422,416
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	<b>499,108,775</b>	<b>915,611,753</b>	<b>105,467,183</b>	<b>314,422,416</b>	<b>1,834,610,127</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>		<b>119,373,723</b>	<b>-467,820,748</b>		<b>-348,447,025</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-150,931,369		-150,931,369
Resultados de Ejercicios Anteriores		119,373,723	-105,467,183		13,906,540
Revalúos			-15		-15
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-211,422,181		-211,422,181
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>				<b>12,936,292</b>	<b>12,936,292</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				12,936,292	12,936,292
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>	<b>499,108,775</b>	<b>1,034,985,476</b>	<b>-362,353,565</b>	<b>327,358,708</b>	<b>1,499,099,394</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

  
Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019  
(PESOS)

Ente Público:

Fondo de Cultura Económica

	2020	2019		2020	2019
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>348,777,936</b>	<b>567,595,422</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	169,176,329	250,925,114	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	166,817,713	316,670,308	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Otros Orígenes de Operación	12,783,894	0	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Aplicación</b>	<b>428,127,325</b>	<b>490,599,991</b>	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	147,010,636	154,463,678	Interno	0	0
Materiales y Suministros	3,291,926	6,717,308	Externo	0	0
Servicios Generales	99,694,133	107,675,726	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	766,606	1,278,504	Externo	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-79,349,389</b>	<b>76,995,431</b>
Donativos	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>128,713,509</b>	<b>51,718,078</b>
Transferencias al Exterior	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>49,364,120</b>	<b>128,713,509</b>
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	177,364,024	220,464,775			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-79,349,389</b>	<b>76,995,431</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Luis Enrique Miramontes Higuera  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

  
Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE


# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Fondo de Cultura Económica

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abores del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>1,993,579,689</b>	<b>3,796,767,566</b>	<b>4,116,327,344</b>	<b>1,674,019,911</b>	<b>-319,559,778</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>413,353,104</b>	<b>3,634,674,553</b>	<b>3,689,793,788</b>	<b>358,233,869</b>	<b>-55,119,235</b>
Efectivo y Equivalentes	128,713,509	2,859,652,369	2,939,001,758	49,364,120	-79,349,389
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	94,959,586	211,027,478	210,821,018	95,166,046	206,460
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	24,558,374	24,558,374	0	0
Inventarios	242,002,943	539,253,062	515,315,994	265,940,011	23,937,068
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-52,322,934	183,270	96,644	-52,236,308	86,626
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,580,226,585</b>	<b>162,093,013</b>	<b>426,533,556</b>	<b>1,315,786,042</b>	<b>-264,440,543</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,060,400,343	125,677,972	392,354,031	793,724,284	-266,676,059
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,474,882	19,757,237	5,028,000	17,204,119	14,729,237
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	798,358,847	0	0	798,358,847	0
Bienes Muebles	58,709,681	0	0	58,709,681	0
Activos Intangibles	146,598,064	8,270,966	0	154,869,030	8,270,966
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-521,393,098	1,386,942	29,133,622	-549,139,778	-27,746,680
Activos Diferidos	35,077,866	6,999,896	17,903	42,059,859	6,981,993
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

  
Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE


# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: **Fondo de Cultura Económica**

Concepto	Módulo de Contratación	Institución o Fideicomitente	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>	MN		158,969,562	174,920,517
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			158,969,562	174,920,517

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

  
Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE


# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Fondo de Cultura Económica

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,499,099,394
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,499,099,394

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

  
Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, Fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto al informe sobre Pasivos Contingentes, y de conformidad en lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC, dónde establece en términos generales que:

*"Los Pasivos Contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."*

Se manifiesta que el Fondo de Cultura Económica al **31 de diciembre del 2020**, cuenta con un monto estimado para para el total de las demandas que suman un pasivo contingente por:

**\$25,976,664.62**

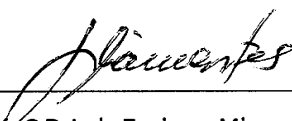
**Veinticinco millones novecientos setenta y seis mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 62/100 m.n.**

Sin embargo, el monto final a erogar se desconoce y sólo es factible de precisar, a la conclusión de cada juicio. Lo anterior, dada la naturaleza del derecho laboral, ya que están supeditados a la emisión de un laudo definitivo.

RESULTADO DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL

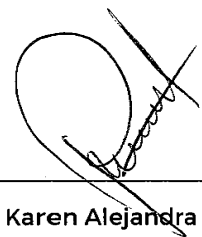
Es importante señalar, que si bien se llevó a cabo un Estudio Actuarial bajo los lineamientos de la Norma de Información Financiera D-3, realizado por Actuarios Independientes, en el cual se estimaron los costos para el 2020, no se registró la provisión antes mencionada con la finalidad de dar cumplimiento a la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" misma que con base a su numeral 4 a letra dice:

*"En virtud de que el IMSS y el ISSSTE provisionan las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales, las entidades sujetas al apartado "a" deberán apegarse a lo establecido en la norma de información financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en Notas de los Estados Financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, **SIEMPRE Y CUANDO, NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.**"*



---

Autorizó: C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera  
Coordinador de Administración



---

Elaboró: L.C. Karen Alejandra Del Real Martínez  
Jefa del Departamento de Registro Contable

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público:

Fondo de Cultura Económica

	Origen	Aplicación		Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>373,772,128</b>	<b>54,212,350</b>	<b>PASIVO</b>	<b>24,115,038</b>	<b>8,164,083</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>79,349,389</b>	<b>24,230,154</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>24,115,038</b>	<b>2,679,002</b>
Efectivo y Equivalentes	79,349,389	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	847,653
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	206,460	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	23,937,068	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	86,626	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	24,115,038	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>294,422,739</b>	<b>29,982,196</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	1,831,349
Inversiones Financieras a Largo Plazo	266,676,059	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>5,485,081</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	14,729,237	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	8,270,966	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	27,746,680	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	6,981,993	Provisiones a Largo Plazo	0	5,485,081
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>132,310,015</b>	<b>467,820,748</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>119,373,723</b>	<b>467,820,748</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	256,398,552
			Resultados de Ejercicios Anteriores	119,373,723	0
			Revalúos	0	15
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	211,422,181
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>12,936,292</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	12,936,292	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Luis Enrique Miramontes Figueroa  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

  
Karen Alejandra del Real Martínez  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Fondo de Cultura Económica

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>298,264,446</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	
Ingresos Financieros	32,864,529
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	1,578,459
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	11,993,320
Otros ingresos contables no presupuestarios	19,275,728
	17,022
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	
Aprovechamientos patrimoniales	713,541
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
	713,541
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>330,415,434</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>377,550,567</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	
Materias primas y materiales de producción y comercialización	52,786,829
Materiales y suministros	25,735,760
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	6,981,993
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0
	0



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Fondo de Cultura Económica

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	20,069,076
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>156,583,065</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	27,795,002
Provisiones	16,151,500
Disminución de inventarios	1,367,834
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	111,268,729
Otros gastos contables no presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>481,346,803</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA  
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

  
 Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADAS)

I. NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Nota 1. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y los equivalentes comprenden el efectivo en caja, morrallas y depósitos bancarios en cuentas de cheques y en inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor. Los intereses generados en la cuenta de inversión a corto plazo se reconocen como ingresos financieros en cuentas de resultados.

Efectivo y Equivalentes	2020	2019
<b>Morrallas</b>	<b>582,500</b>	<b>458,700</b>
Bancos Moneda Nacional	4,847,557	16,152,822
Bancos Moneda Extranjera	249,310	101,991
<b>Total Bancos</b>	<b>5,096,867</b>	<b>16,254,813</b>
<b>Inversiones Financieras de Corto Plazo</b>	<b>43,684,753</b>	<b>111,999,996</b>
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>49,364,120</b>	<b>128,713,509</b>

Nota 2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Las "Cuentas por Cobrar a Corto Plazo" corresponden a derechos a favor del Fondo de Cultura Económica (FCE) por la venta de libros a crédito representados al valor nominal de la venta. Por las ventas a instituciones gubernamentales y de educación se otorga un plazo de 30 hasta 90 días, y de 15 días para el resto de los clientes.

Los documentos vencidos con un plazo de 120 días posteriores a la fecha de vencimiento, una vez que se agotan los procedimientos extrajudiciales para su recuperación, son turnados a la Coordinación Asuntos Jurídicos para su cobro vía legal; asimismo, se crea la reserva para cuentas incobrables por el importe total de la deuda a su valor factura.

CUENTA PÚBLICA 2020

El saldo de "Responsabilidades" se integra de faltantes de efectivo por \$154,949 y \$2,094,129, generados en los ejercicios 2008 y 2002, respectivamente.

El saldo de "En Litigio" está a cargo de BBVA Bancomer, S.A. de C.V., por el cual se presentó una denuncia a la que se le asignó el número de averiguación previa 177/RN/98.

Debido a la incertidumbre de recuperación de algunos saldos que integran el "Total de Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes", se tiene constituida una estimación para cuentas incobrables basada en la existencia de saldos determinados como irrecuperables (Nota 10). En la primera sesión del Órgano de Gobierno celebrada el 8 de marzo de 2011, se aprobaron las normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de la entidad, así como la creación del comité de cartera incobrable.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2020	2019
Nacionales	42,292,783	47,258,976
Extranjeros	517,112	498,146
<b>Suma de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>42,809,895</b>	<b>47,757,122</b>
Responsabilidades	2,249,078	2,249,078
En Litigio	677,970	677,970
Deudores Diversos	1,228,258	1,025,181
Funcionarios y empleados	29,800	68,304
<b>Suma de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>4,185,106</b>	<b>4,020,533</b>
IVA acreditable por recuperar	48,171,045	43,181,931
<b>Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>95,166,046</b>	<b>94,959,586</b>

CUENTA PÚBLICA 2020

Los vencimientos de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes que se tienen al 31 de diciembre de 2020 son como sigue:

Vencimientos de los Derechos a Recibir efectivo o equivalentes	Vencimiento en días			Total
	A 90	A 180	Menor o igual a 365 Mayor a 365	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	11,262,765	-	21,388,783	42,809,895
Responsabilidades	-	-	-	-
En Litigio	-	-	-	-
Deudores Diversos	373,736	-	-	-
Funcionarios y empleados	18,423	-	-	-
IVA acreditable por recuperar	-	-	-	-
<b>Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>11,654,924</b>	<b>-</b>	<b>23,457,798</b>	<b>60,053,324</b>

**Nota 3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

"Sin información que revelar"

**Nota 4. Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

Los inventarios se valúan al costo o valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios incluye todos los gastos directamente atribuibles a su adquisición y al proceso de producción. La fórmula de asignación para determinar el costo unitario de los inventarios es el costo promedio.

Se cuenta con una estimación para baja de valor de inventarios, basada en el desplazamiento de títulos y antigüedad de las ediciones, que por sus condiciones y por su calidad de material obsoleto o dañado ya no pueden salir a la venta. (Ver Nota de Desglose 10)

Inventarios	2020	2019
Inventario Mercancías para Venta	207,370,593	190,637,453
Inventario Mercancías en Proceso de Elaboración	58,046,372	51,356,987
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	-
Bienes en Tránsito	523,046	8,503
<b>Total de Inventarios</b>	<b>265,940,011</b>	<b>242,002,943</b>

**Nota 5. Almacenes**

“Sin información que revelar”

**Nota 6. Otros Activos Circulantes**

“Sin información que revelar”

**Nota 7. Inversiones Financieras a Largo plazo**

Inversiones a Largo plazo	2020	2019
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (A)	1,086,969	194,283,777
Inversiones a Largo Plazo (B)	792,637,315	866,116,566
<b>Total de Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	<b>793,724,284</b>	<b>1,060,400,343</b>

**(A) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**

Dando cumplimiento a los “Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos”, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el FCE cuenta con los siguientes Fideicomisos:

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2020	2019
Fideicomiso SEP/DGETI/FCE (1)	1,064,201	194,261,297
Fideicomiso prima de antigüedad (2)	22,768	22,480
Fideicomiso archivo Plutarco Elías Calles (3)	-	-
<b>Total de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>	<b>1,086,969</b>	<b>194,283,777</b>

1) Los saldos presentados corresponden a los registros que reflejan los estados financieros emitidos por la Fiduciaria, Nacional Financiera, S.C. (NAFIN) a esas mismas fechas. El fin principal del Fideicomiso SEP/DGETI/FCE es apoyar la edición, impresión, publicación, distribución y comercialización de los libros que interesan al Subsistema de Educación Media Superior que indique la Secretaría de Educación Pública. Desde su constitución a la fecha, el FCE no ha otorgado recursos al Fideicomiso SEP/DGETI/FCE.

De acuerdo al "DECRETO por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos", emitido el 02 de abril del 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se inició el proceso de extinción del Fideicomiso 853-3 SEP/DGETI/FCE, lo que llevo al reintegro de parte de los recursos con los que disponía por un importe de \$123,714,617, a la Tesorería de la Federación (TESOFE), adicionalmente al reconocimiento de una Estimación de Cuentas Incobrables por parte de la Administración del Fideicomiso, la cual deriva de una corrección de errores en años anteriores por un importe de \$73,801,055, la suma de ambos montos fueron reconocidos con cargo al Patrimonio generado de ejercicios anteriores del Fondo de Cultura Económica, asimismo el FCE absorbió los pagos de las Deudas del Fideicomiso con cargo al Presupuesto del FCE.

2) Los saldos que se presentan corresponden a los registros que reflejan los estados financieros emitidos por la Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE) a las fechas señaladas. El fin principal del Fideicomiso es el otorgamiento y pago de primas de antigüedad del personal y de los Beneficiarios que éstos designen. Durante el periodo, el FCE no ha otorgado recursos al Fideicomiso "Prima de Antigüedad".

3) El 2 de abril de 2019 el FCE obtuvo, a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), la autorización para la baja de clave del Fideicomiso Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (el "Fideicomiso"), lo anterior debido a la celebración de un convenio modificatorio al contrato que rige a dicho Fideicomiso, en el cual se pactó la sustitución fiduciaria, asumiendo la encomienda del Fideicomiso el Banco de México, en sustitución de Nacional Financiera, S.N.C., así mismo la Secretaría de Educación Pública no otorgará recursos federales, razones por las cuales el FCE solicitó la autorización que exime de la obligación de continuar reportando la información financiera del Fideicomiso en el PASH.

#### (B) Inversiones a Largo Plazo

La inversión en acciones de compañías subsidiarias se valúa inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente bajo el método de participación al final de cada ejercicio. Este método consiste en ajustar el valor de la inversión aplicando la parte proporcional de los cambios en el patrimonio de cada compañía subsidiaria; de conformidad con la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

Al 31 de diciembre de 2020, la inversión en acciones está valuada a través del Método de Participación, con base en los Estados Financieros dictaminados de las compañías subsidiarias correspondientes al ejercicio 2020; derivado de dicha valuación al cierre de 2020 se generó una variación en tipos de cambio por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero a pesos mexicanos, el monto resultante de dicha conversión es de \$12,936,292 y se presenta dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública en el rubro denominado "Efecto de conversión en moneda extranjera" (ver "Notas a los Estados de Variación en la Hacienda Pública").

Los presentes estados financieros fueron formulados para cumplir con las disposiciones a que está obligado el FCE como entidad legal y no tienen como propósito presentar la situación financiera del ente económico conformada en conjunto con sus compañías subsidiarias.

CUENTA PÚBLICA 2020

La participación que el FCE tiene en el patrimonio de sus compañías subsidiarias se integra como sigue:

Inversiones a Largo Plazo	% de Participación		2020	2019
	2020	2019		
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	99.9100	99.9100	378,246,105	421,599,127
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Librerías del Fondo, S.A.	99.3660	99.3661	68,430,004	70,641,895
Fondo de Cultura Económica Brasil, Ltda.	99.9999	99.9999	2,461,134	2,981,374
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	99.9914	99.9914	69,059,946	58,712,247
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	100	100	200,790,591	221,098,064
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	100	100	15,529,368	13,222,329
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	100	100	16,836,763	15,816,954
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	100	100	20,588,990	22,835,213
Fondo de Cultura Económica Venezuela, S.A.	100	100	-	(8,528)
Fondo de Cultura Económica Ecuador	100	100	6,743,912	6,927,995
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	99.9883	99.9883	13,950,503	32,289,896
<b>Total de Inversiones a Largo Plazo</b>			<b>792,637,315</b>	<b>866,116,566</b>

**Nota 8. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

Los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo corresponden a Cuentas por Cobrar generadas por ventas a las compañías subsidiarias, estas se integran como sigue:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2020	2019
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	1,179,543	638,913
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Librerías del Fondo, S.A.	3,065,173	-
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	3,846,047	677,252
Fondo de Cultura Económica Ecuador	1,152,962	410,609
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	1,552,767	-
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	1,433,980	128,247
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	3,086,780	104,854
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	1,886,867	515,007
Fondo de Cultura Económica Brasil, Ltda.	-	-
<b>Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>	<b>17,204,119</b>	<b>2,474,882</b>

CUENTA PÚBLICA 2020

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo de Cultura Económica no cuenta con un saldo pendiente de cobro o pago con la Subsidiara Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. generada por la recepción de servicios de impresión y encuadernación,

Las operaciones relevantes efectuadas por FCE y sus compañías subsidiarias durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se muestran a continuación:

Transacciones con filiales	2020		2019	
	Ventas	Compras	Ventas	Compras
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A	0	1,547,979	875,345	0
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Librerías del Fondo, S.A.	3,550,531	1,131,736	1,891,217	600,956
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	2,978	3,261,117	1,702,260	27,403
Fondo de Cultura Económica Ecuador	0	718,316	426,693	2,937
Fondo de Cultura Económica de España, S. L.	1,552,767	478,311	747,941	1,711,723
Fondo de Cultura Económica del Perú, S. A.	0	1,456,960	199,538	0
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	0	2,656,696	522,092	0
Fondo de Cultura Económica Chile, S. A.	2,592,349	833,956	3,232,360	313,021
Fondo de Cultura Económica Brasil, Ltda.	0	917,640	35,316	928,173
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A de C.V.	0	37,398,392	0	58,015,730
<b>Suma de transacciones</b>	<b>7,698,625</b>	<b>50,401,103</b>	<b>9,632,762</b>	<b>61,599,943</b>

**Nota 9. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Muebles e Intangibles**

Se registran a su costo de adquisición o construcción. A partir del ejercicio 2009, el Fondo de Cultura Económica reconoció la desconexión de los efectos de la inflación en la contabilidad. El efecto acumulado correspondiente a la actualización de los bienes muebles, inmuebles, mobiliario y equipo; así como a su depreciación, se presenta en el patrimonio del Organismo como superávit por revaluación, de acuerdo a lo establecido en la norma NIFGG SP 04 - Reexpresión.

a) Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

La depreciación de los edificios no habitacionales se calcula sobre los valores de los activos, por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando la tasa anual del 5%.

El saldo se integra como sigue:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Valor Histórico	Actualización	Revalúo	2020	2019
Terrenos	41,261,940	27,285,478	157,456,865	226,004,283	226,004,283
Edificios no Habitacionales	186,150,780	186,366,552	199,837,232	572,354,564	572,354,564
<b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>227,412,720</b>	<b>213,652,030</b>	<b>357,294,097</b>	<b>798,358,847</b>	<b>798,358,847</b>



CUENTA PÚBLICA 2020

Con la finalidad de dar cumplimiento al Art. 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al cierre del ejercicio 2018, fue reconocido en la contabilidad el valor catastral, de conformidad con los avalúos realizados durante 2018, de los bienes inmuebles propiedad del Fondo de Cultura Económica; la integración es como sigue:

Terrenos	Valor Histórico	Actualización	Revalúo	Total
Edificio Sede	97,151	365,978	138,877,511	139,340,640
Almacén San Lorenzo	81,423	306,731	3,628,122	4,016,276
Almacén de libros Iztapalapa	236,454	890,754	4,613,674	5,740,882
Librería Daniel Cosío Villegas	1,416,288	5,335,345	1,807,968	8,559,601
Almacén de libros Guadalajara	769,796	2,899,924	3,164,186	6,833,906
Librería Octavio Paz	5,048,130	3,921,244	3,177,806	12,147,180
Librería Fray Servando Teresa de Mier	2,059,200	4,057,218	8,255,656	14,372,074
Librería José Luis Martínez	1,941,200	2,100,781	10,151,632	14,193,613
Librería Rosario Castellanos	29,612,298	7,407,503	(16,219,690)	20,800,111
<b>Suma de Terrenos</b>	<b>41,261,940</b>	<b>27,285,478</b>	<b>157,456,865</b>	<b>226,004,283</b>

Edificios no Habitacionales	Valor Histórico	Actualización	Revalúo	Total
Edificio Sede	47,851,144	135,659,527	130,975,685	314,486,356
Almacén San Lorenzo	922,278	3,474,343	4,674,656	9,071,277
Almacén de libros Iztapalapa	3,320,811	8,487,429	12,979,836	24,788,076
Librería Daniel Cosío Villegas	6,242,455	4,551,645	3,171,514	13,965,614
Almacén de libros Guadalajara	1,739,371	1,058,360	11,208,298	14,006,029
Librería Octavio Paz	32,097,516	11,916,267	(5,664,705)	38,349,078
Librería Fray Servando Teresa de Mier	2,851,145	3,768,472	13,050,616	19,670,233
Librería José Luis Martínez	12,965,089	7,456,207	19,969,375	40,390,671
Librería Rosario Castellanos	78,160,971	9,994,302	9,471,957	97,627,230
<b>Suma de Edificios No Habitacionales</b>	<b>186,150,780</b>	<b>186,366,552</b>	<b>199,837,232</b>	<b>572,354,564</b>
<b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>227,412,720</b>	<b>213,652,030</b>	<b>357,294,097</b>	<b>798,358,847</b>

b) Bienes Muebles

La depreciación se calcula sobre los valores de los activos, por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo de oficina 10%

CUENTA PÚBLICA 2020

Equipo de transporte 25%  
Equipo de cómputo 30%

Bienes Muebles	Valor Histórico	Actualización	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	20,195,112	16,294,249	36,489,361	36,489,361
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	745,347	116,304	861,651	861,651
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	749	-	749	749
Equipo de Transporte	4,776,608	1,552,187	6,328,795	6,328,795
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Equipo Comunicación	1,437,430	43,631	1,481,061	1,481,061
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	13,548,064	-	13,548,064	13,548,064
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>40,703,310</b>	<b>18,006,371</b>	<b>58,709,681</b>	<b>58,709,681</b>

El resultado de la conciliación contable-física de los bienes muebles es el siguiente:

Bienes muebles en Registros Contables	Bienes muebles inventariados	Conciliación
9,281	9,281	-

c) Activos Intangibles

Los negativos y libros electrónicos se amortizan en tres años con cargo a resultados a partir del mes siguiente de la publicación de la obra.

Activos Intangibles	Valor Histórico	Actualización	2020	2019
Negativos	143,722,719	756,019	144,478,738	137,161,054
Libros Electrónicos	10,390,292	-	10,390,292	9,437,010
<b>Total de Activos Intangibles</b>	<b>154,113,011</b>	<b>756,019</b>	<b>154,869,030</b>	<b>146,598,064</b>

d) Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	Depreciación 2020		Depreciación 2019	
	Acumulada	Del ejercicio	Acumulada	Del ejercicio
Edificios no Habitacionales	(365,139,219)	(16,357,916)	(348,781,303)	(17,324,861)
<b>Suma de Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</b>	<b>(365,139,219)</b>	<b>(16,357,916)</b>	<b>(348,781,303)</b>	<b>(17,324,861)</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	(35,527,021)	(200,420)	(35,326,601)	(205,023)

CUENTA PÚBLICA 2020

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	Depreciación 2020		Depreciación 2019	
	Acumulada	Del ejercicio	Acumulada	Del ejercicio
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	(845,633)	(13,556)	(832,077)	(14,685)
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	(746)	-	(749)	-
Equipo de Transporte	(6,328,795)	-	(6,328,795)	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, Equipo Comunicación	(1,306,670)	(67,942)	(1,238,729)	(79,849)
<b>Suma de Depreciación Acumulada de Bienes Muebles</b>	<b>(44,008,868)</b>	<b>(281,918)</b>	<b>(43,726,951)</b>	<b>(299,557)</b>
Negativos	(128,991,098)	(9,163,155)	(119,827,943)	(10,592,715)
Libros Electrónicos	(11,000,593)	(1,943,692)	(9,056,901)	(2,097,272)
<b>Suma de Amortización Acumulada de Activos Intangibles</b>	<b>(139,991,691)</b>	<b>(11,106,847)</b>	<b>(128,884,844)</b>	<b>(12,689,987)</b>
<b>Total de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles</b>	<b>(549,139,778)</b>	<b>(27,746,681)</b>	<b>(521,393,098)</b>	<b>(30,314,405)</b>

Nota 10. Estimaciones por Incobrabilidad y Pérdidas por deterioro de Inventarios

Estimaciones por Incobrabilidad y Pérdidas por deterioro de Activos Circulantes	2020	2019
Estimación Clientes	(4,717,413)	(4,804,039)
Estimación Responsabilidades	(2,256,378)	(2,256,378)
Estimación en Litigio	(677,970)	(677,970)
Estimación Deudores Diversos	(865,899)	(865,899)
<b>Suma de Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>(8,517,660)</b>	<b>(8,604,286)</b>
Estimación por Deterioro de Inventarios	(43,718,648)	(43,718,648)
<b>Total Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>(52,236,308)</b>	<b>(52,322,934)</b>

a) Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Se cuenta con una estimación para baja de valor de inventarios, basada en el desplazamiento de títulos y antigüedad de las ediciones, que por sus condiciones y por su calidad de material obsoleto o dañado ya no pueden salir a la venta.

**Nota 11. Otros Activos**

Activos Diferidos:

Otros Activos	2020	2019
Anticipos a largo plazo (1)	42,059,544	35,077,551
Otros activos Diferidos- Depósitos en Garantía	315	315
<b>Total de Otros Activos</b>	<b>42,059,859</b>	<b>35,077,866</b>

(1) Corresponde a los anticipos de regalías que se efectúan a un autor o beneficiario, el cual se negocia de manera contractual con la finalidad de adquirir y garantizar los derechos patrimoniales para la explotación de su obra.

**Nota 12. Estimación por Pérdida o deterioro de Activos no Circulantes**

"Sin información que revelar"

**Nota 13. Otros Activos no Circulantes**

"Sin información que revelar"

**PASIVO**

**Nota 14. Pasivo Circulante**

Pasivo Circulante	2020	2019
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,069,117	1,230,192
Retenciones de Impuestos por pagar a Corto Plazo	3,263,524	5,170,187
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	2,637,607	2,417,522
<b>Suma de Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>7,970,248</b>	<b>8,817,901</b>
Regalías provisión	41,217,215	23,144,956
Otras Provisiones por pagar Otros Fondos Editoriales	40,491,301	40,654,764
Anticipo obras publicadas	6,331,442	125,200
Cratificación de fin de año	-	-
<b>Suma de Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>88,039,958</b>	<b>63,924,920</b>
Anticipo de clientes	4,434,340	4,383,564
Coediciones	1,932,919	3,411,965
Derechos	7,202,245	7,643,958
Acreedores diversos	146,691	112,684
Anticipo trimestre económico Fondo Editorial Propio	43,881	15,670
Créditos INFONAVIT	738,703	666,790
Fondos en Administración	14,911	108,112
Fondos de Fidelcomisos	-	-
Incapacidades IMSS	217,006	219,302
<b>Suma de Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>14,730,696</b>	<b>16,562,045</b>
<b>Total de Pasivo Circulante</b>	<b>110,740,902</b>	<b>89,304,866</b>

La "Provisión para regalías" corresponde al monto de las regalías determinadas a partir de las ventas de libros y de acuerdo al porcentaje establecido en cada uno de los contratos de edición.

La "Provisión por compra de libros de Otros Fondos Editoriales" corresponde a las consignaciones pendientes de cierre por libros recibidos que ya fueron vendidos y que en consecuencia están pendientes de turnarse para su pago.

El "Anticipo de Obras Publicadas" corresponde al pasivo de los costos de impresión y materias primas de las obras producidas por el FCE.

El saldo de "Anticipo de clientes" se compone, principalmente, del anticipo recibido por la venta de libros mediante el canje de vales, mismo que se aplica a las cuentas de resultados una vez que el canje se lleva a cabo.

CUENTA PÚBLICA 2020

El saldo de "Coediciones" corresponde al monto de las regalías por coedición determinadas a partir de las ventas de libros y de acuerdo al porcentaje establecido en cada uno de los contratos de coedición.

El saldo de "Derechos" corresponde al monto de las regalías determinadas a partir de las ventas de derechos y de acuerdo al porcentaje establecido en cada una de las licencias de cesión de derechos, así como de los contratos de edición correspondientes.

Los vencimientos de los Proveedores por Pagar a Corto Plazo son como sigue:

Vencimientos de los Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Vencimiento en días				Total
	A 90	A 180	Menor igual a 365	Mayor a 365	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,316,926	-	-	752,191	2,069,117
Retenciones de Impuestos por pagar a Corto Plazo	3,263,524	-	-	-	3,263,524
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	2,637,607	-	-	-	2,637,607
<b>Total de Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>7,218,057</b>	-	-	<b>752,191</b>	<b>7,970,248</b>

El saldo de "Proveedores por pagar a Corto Plazo" corresponde a las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos y servicios contratados que al cierre de cada periodo se encuentran pendientes de pago.

Las "Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo" se integran como sigue:

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2020	2019
Impuesto sobre la renta retenido a terceros	2,660,867	4,105,856
Impuesto al valor agregado	-	-
Impuesto al valor agregado retenido a terceros	227,943	519,528
Impuesto sobre nóminas	374,439	544,528
Otros impuestos	275	275
<b>Total de Retenciones de Impuestos por Pagar</b>	<b>3,263,524</b>	<b>5,170,187</b>

**Nota 15. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y a Largo Plazo**

"Sin información que revelar"

**Nota 16. Pasivos Diferidos y Otros a Corto y a Largo Plazo**

"Sin información que revelar"

**Nota 17. Provisiones a Largo Plazo**

Provisiones a largo Plazo	2020	2019
Provisión por Juicios Laborales (a)	25,976,666	31,461,747
Provisión por Obligaciones Laborales (b)	38,202,949	38,202,949
<b>Total de Provisiones a Largo Plazo</b>	<b>64,179,615</b>	<b>69,664,696</b>

(A) Corresponde a las demandas de carácter laboral conocidas hasta las fechas de los estados. El monto final a erogar se desconoce y sólo es factible de precisar a la conclusión de cada juicio, lo anterior, dada la naturaleza del Derecho Laboral.

(B) La Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFCG SP 05 "Obligaciones Laborales", establece que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, deben reconocer el compromiso laboral derivado de las primas de antigüedad, por lo que es de aplicación obligatoria la normativa establecida en la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", referente a la cuantificación, registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento, así como las de revelación, SIEMPRE Y CUANDO, NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.

La entidad otorga prestaciones adicionales a las que establece la Ley Federal del Trabajo, por lo que el esquema de prestaciones registrado corresponde a los montos por primas de antigüedad, indemnización legal por despido y seguro de retiro, con los requisitos e importes señalados en la Ley mencionada y en el contrato colectivo de trabajo.

En relación a lo anterior, los beneficios post-empleo que incluyen los pagos por prima de antigüedad e indemnizaciones con condiciones preexistentes de tipo legal y/o contractual se determinan con base en cálculos actuariales por los años de servicio del personal, cubriendo la obligación por beneficios definidos (OBD) en el pasivo a largo plazo. Las ganancias o pérdidas del plan, procedentes de incrementos o disminuciones de la OBD, se registran en los resultados del ejercicio en la fecha en que se originan. Las demás compensaciones a que puedan tener derecho el personal, por su naturaleza contingente, se reconoce en los resultados del ejercicio en que ocurran.

Tomando en cuenta que en el ejercicio 2020 se registró un resultado desfavorable, y para cumplir con lo establecido en la norma, no se registró provisión alguna por este concepto en dicho ejercicio (\$3,630,509 pesos en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, se muestra la siguiente información:

	Prima de Antigüedad	Indemnización legal	Beneficios al retiro	Total
Pasivo inicial	9,098,383	10,845,766	18,258,801	38,202,950
Costo del Beneficio Definido	0	0	0	0
Pagos realizados contra la reserva durante el año	0	0	0	0
<b>Obligación por beneficios definidos (OBD)</b>	<b>9,098,383</b>	<b>10,845,766</b>	<b>18,258,801</b>	<b>38,202,950</b>

## HACIENDA PÚBLICA

### Nota 18. Aportaciones

El patrimonio inicial del Organismo se integra de las aportaciones que le fueron transferidas por el Fondo de Cultura Económica, S. A. de C. V., con motivo de su disolución y liquidación, llevada a cabo de acuerdo al Decreto Presidencial del 26 de julio de 1994, mediante el cual le dio origen al Fondo de Cultura Económica (Organismo Público Descentralizado).

El patrimonio del Organismo se incrementa por los subsidios del Gobierno Federal para inversión, sin embargo, durante el ejercicio de 2020 y 2019, no se recibieron aportaciones para inversión financiera.

A razón de lo anterior, el importe acumulado del patrimonio contribuido a las fechas de los presentes estados financieros, asciende a \$499,108,775.

## NOTAS A LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES

### Nota 19. Ingresos y Otros Beneficios

#### a) Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2020	2019
Ventas Internacionales	13,910,393	9,368,163
Institucional	14,910,199	61,927,097
Librerías	50,313,810	123,817,434
Internet	7,629,617	1,897,175
Clientes	38,550,977	50,382,348



CUENTA PÚBLICA 2020

<b>Suma de Ventas</b>	<b>125,314,996</b>	<b>247,392,217</b>
<b>Coedliciones, Derechos y otros servicios</b>	<b>5,310,356</b>	<b>5,374,000</b>
<b>Total Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>130,625,352</b>	<b>252,766,217</b>

b) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2020	2019
Enero	5,818,205	9,601,507
Febrero	8,743,150	11,222,038
Marzo	14,571,583	16,422,976
Abril	14,380,806	13,224,373
Mayo	15,051,867	16,369,167
Junio	16,340,565	17,002,238
Julio	17,720,079	27,564,612
Agosto	-	36,332,967
Septiembre	44,405,946	30,433,987
Octubre	10,510,817	15,710,259
Noviembre	11,558,358	79,483,770
Diciembre	7,716,337	43,302,414
<b>Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>166,817,713</b>	<b>316,670,308</b>

c) Otros Ingresos y Beneficios

Otros Ingresos y Beneficios	2020	2019
Intereses ganados	7,071,409	5,009,849
Otros Ingresos Financieros	2,205,693	1,648,960
<b>Suma de Ingresos Financieros</b>	<b>9,277,102</b>	<b>6,658,809</b>
<b>Incrementos por Variación de Inventarios</b>	<b>1,751,612</b>	<b>876,425</b>
<b>Disminución del Exceso de Provisiones</b>	<b>11,993,322</b>	<b>15,737,986</b>
<b>Diferencias a favor en tipo de cambio</b>	<b>3,533,487</b>	<b>6,071,612</b>

CUENTA PÚBLICA 2020

Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,416,846	12,624,187
<b>Suma de Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>9,950,333</b>	<b>18,695,799</b>
<b>Total de Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>32,972,369</b>	<b>41,969,019</b>

**Nota 20. Gastos y Otras Pérdidas**

**a) Gastos de Funcionamiento**

Gastos de Funcionamiento	2020	2019
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	37,392,677	39,009,656
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	12,435,662	11,189,626
Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,356,625	16,113,089
Seguridad Social	20,858,918	18,695,571
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	54,723,956	65,124,954
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	5,242,798	4,330,782
<b>Suma de Servicios Personales</b>	<b>147,010,636</b>	<b>154,463,678</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,018,187	2,947,085
Allmentos y Utensilios	48,093	347,921
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	348,145	842,454
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	150,859	70,443
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	596,837	1,339,339
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	1,077,623
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	29,805	92,443
<b>Suma de Materiales y Suministros</b>	<b>3,291,926</b>	<b>6,717,308</b>
Servicios Básicos	7,026,995	8,400,151
Servicios de Arrendamiento	31,651,481	35,268,968
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	21,771,043	19,283,847
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,325,394	11,774,203
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	16,486,640	18,050,690
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	848,840
Servicios de Traslado y Viáticos	691,984	1,350,948
Servicios Oficiales	94,522	2,829,964
Otros Servicios Generales	11,646,074	9,868,115
<b>Suma de Servicios Generales</b>	<b>99,694,133</b>	<b>107,675,726</b>
<b>Total de Gastos de Funcionamiento</b>	<b>249,996,695</b>	<b>268,856,712</b>

CUENTA PÚBLICA 2020

b) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2020	2019
Ayudas sociales	766,606	1,278,504
Transferencias al fideicomiso Plutarco Elías Calles	-	-
<b>Total de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>766,606</b>	<b>1,278,504</b>

c) Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2020	2019
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	48,322	115,200
Depreciación de Bienes Inmuebles	16,357,916	17,324,859
Depreciación de Bienes Muebles	281,918	299,561
Amortización de Activos Intangibles	11,106,847	12,689,985
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	-	-
<b>Suma de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones</b>	<b>27,795,003</b>	<b>30,429,605</b>
<b>Provisiones</b>	<b>16,151,500</b>	<b>5,512,057</b>
<b>Disminución por Variación de Inventarios</b>	<b>1,367,838</b>	<b>2,822,785</b>
Contingencias Laborales	6,508,237	9,784,385
Diferencias a cargo por tipo de cambio	3,832,419	7,742,198
Otros Gastos Varios	100,743,096	58,182,924
Costo de Ventas	74,185,409	121,329,191
<b>Suma de Otros Gastos</b>	<b>185,269,161</b>	<b>197,038,698</b>
<b>Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>230,583,502</b>	<b>235,803,145</b>

---

## NOTAS A LOS ESTADOS DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

### Nota 21. Rectificación de resultados de ejercicios anteriores

De acuerdo al "DECRETO por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos", emitido el 02 de abril del 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se inició el proceso de extinción del Fideicomiso 853-3 SEP/DGETI/FCE, lo que llevo al reintegro de parte de los recursos con los que disponía por un importe de \$123,714,617, a la Tesorería de la Federación (TESOFE), adicionalmente al reconocimiento de una Estimación de Cuentas Incobrables por parte de la Administración del Fideicomiso, la cual deriva de una corrección de errores en años anteriores por un importe de \$73,801,055, la suma de ambos montos fueron reconocidos con cargo al Patrimonio generado de ejercicios anteriores del Fondo de Cultura Económica, asimismo el FCE absorbió los pagos de las Deudas del Fideicomiso con cargo al Presupuesto del FCE.

### Nota 22. Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio

Las partidas mostradas en el estado de Variación en la Hacienda Pública corresponden a:

Al 31 de diciembre de 2020:

- a) La partida de \$12,936,292 por "Efecto de conversión de moneda extranjera" corresponde a la variación en tipos de cambio por la conversión de los Estados Financieros de las Subsidiarias del extranjero, a Pesos Mexicanos.
- b) La partida de \$16 "Ganancia por Revaluos" corresponde al efecto neto de la corrección de cifras anteriores.

### Nota 23. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio

La partida de 12,936,292 de "Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios" que al 31 de diciembre del 2020 se muestra en la columna de "Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio" corresponde a los efectos de la fluctuación cambiaria generados por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero a Pesos Mexicanos y \$7,632,236 en 2019.

**NOTAS A LOS ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

El efectivo al cierre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

Efectivo al cierre del ejercicio	2020	2019
Efectivo	582,500	458,700
Bancos	5,096,867	16,254,813
Inversiones Financieras a Corto Plazo	43,684,753	111,999,996
<b>Total de Efectivo al Final del Periodo</b>	<b>49,364,120</b>	<b>128,713,509</b>

Durante 2020 y 2019, no se efectuaron compras de bienes muebles e inmuebles.

Conciliación de los flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación:

Efectivo al cierre del ejercicio	2020	2019
Ahorro /desahorro antes de rubros Extraordinarios	(150,931,369)	105,467,183
Movimientos de rubros que no afectan al efectivo		
Depreciación	16,639,834	17,624,420
Amortización	11,106,847	12,689,987
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	48,322	115,200
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	1,364,967	1,946,359
Incrementos en las provisiones	10,666,418	(441,546)
Incremento en cuentas por cobrar	38,550,977	(9,393,373)
Partidas extraordinarias	(6,795,384)	(51,012,799)

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

➤ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>298,264,446</b>
<b>2. Más: Ingresos contables no presupuestarios:</b>		<b>32,864,529</b>
Incremento por variación de inventarios	1,578,459	
Disminución del exceso de provisiones	11,993,320	
Otros ingresos y beneficios varios	19,275,728	1/
Otros ingresos no presupuestales	17,022	
<b>3. Menos: Ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>713,541</b>
Otros ingresos presupuestarios no contables	713,541	2/
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 + 3)</b>		<b>331,842,516</b>

El importe de ingresos contables incluye lo siguiente:

1/ Se integra de 67,754 correspondientes a Ingresos por ventas de mercancías Trimestre Económico, 153,299 correspondientes a Ingresos por ventas de mercancías Derechos, 849,600 correspondientes a Ingresos por ventas de mercancías Coediciones, 2,142,838 correspondiente a Derechos por Libros Electrónicos, 6,252,751 correspondientes a Ingresos por Ventas de mercancías Fondo Editorial Propio, 1,011,116 correspondientes a Otros Ingresos y Beneficios Varios Ingresos Diversos y Financieros Recuperaciones servicios fletes y maniobras, 3,533,487 correspondiente a Diferencia por Tipo de Cambio a favor, 54,630 correspondiente a Ingresos por ventas de mercancías recuperaciones por embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago, 515,899 correspondientes a anticipos regalías derechos de autor, 4,641,777 correspondientes a Ingresos por fideicomiso y 52,577 correspondientes a Otros Ingresos y Beneficios Varios.

2/ Se integra de 163,758 correspondiente a otros ingresos y beneficios varios, 74,424 correspondientes a otras cuentas por pagar a corto plazo anticipos trimestre económico, 74,612 correspondientes a Ingresos por ventas de mercancías derechos y 400,747 correspondientes a IVA efectivamente recuperado.

CUENTA PÚBLICA 2020

➤ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
<b>1. Egresos Presupuestarios</b>	<b>377,550,567</b>
<b>2. Menos: egresos presupuestarios no contables</b>	<b>52,786,829 1/</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	25,735,760
Activos intangibles	6,981,993
Otros egresos presupuestarios no contables	20,069,076
<b>3. Más: gastos contables no presupuestarios</b>	<b>156,583,065</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	27,795,002
Provisiones	16,151,500
Disminución de inventarios	1,367,834
Otros gastos contables no presupuestarios	111,268,729 2/
<b>4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>481,346,803</b>

El importe de egresos presupuestarios incluye:

1/ Se integra de 20,069,076 correspondiente a IVA Acreditable, 25,735,760 correspondiente a compra de mercancía para su comercialización en tiendas del sector público y 6,981,993 correspondiente a anticipo de regalías.

2/ Se integra de 3,832,419 correspondiente a diferencia por variación en tipo de cambio, 3,380,862 correspondiente a cancelación de IVA de ejercicios anteriores, 14,067,009 correspondiente a cancelación de IVA del ejercicio, 3,495,103 correspondiente a Costo de Ventas, 86,332,811 correspondiente a pérdida por participación patrimonial y 160,525 correspondiente a otros gastos contables.

**II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

➤ Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuentas de Orden Presupuestarias	Cargo	Abono
Presupuesto de Egresos Aprobado		345,226,004
Presupuesto de Egresos por Ejercer	79,176,915	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		111,501,476
Presupuesto de Egresos Comprometido	0	
Presupuesto de Egresos Devengado	0	
Presupuesto de Egresos Ejercido	0	
Presupuesto de Egresos Pagado	377,550,565	
Presupuesto de Ingresos Aprobado	357,020,709	
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	6,501,476	
Presupuesto de Ingresos Recaudado		298,264,446
Presupuesto de Ingresos Devengado		152,280,500
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	-50,029,689	
<b>Sumas:</b>	<b>770,219,976</b>	<b>770,219,976</b>

**III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

El Fondo de Cultura Económica ("FCE", o "el Fondo") es un grupo editorial en lengua española, asentado en México, con presencia en todo el orbe hispanoamericano, sin fines de lucro y sostenido parcialmente por el Estado. El catálogo editorial del Fondo consta de más de 10 mil obras, de las cuales aproximadamente 5 mil están vigentes (es decir, se reimprimen o cuentan con existencias). Este acervo está organizado en más de 100 colecciones. Desde su creación, el FCE ha procurado, a través de la actividad editorial, mantener un equilibrio en los títulos que publica, en los aspectos culturales, educativos y comerciales que le permita poner al alcance de la población en educación básica, media superior y superior publicaciones de calidad.

Para lograr lo anterior, el FCE se ha dado a la tarea de fungir como editor, coeditor y productor de libros, lo que permite respaldar las políticas públicas de educación apegándose a las directrices establecidas en materia cultural por parte del gobierno federal. Esto le ha permitido al Fondo formar un amplio acervo bibliográfico, que le haga posible contribuir a promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral mediante una mayor disponibilidad de libros y materiales educativos y culturales de calidad, publicados con fines no necesariamente lucrativos y a precios comparativamente accesibles.



Por otra parte, cuenta con una cadena de 36 librerías en México, alcanzando una cobertura de 18 ciudades en la que habitan 42 millones de personas, en 13 entidades federativas, constituyéndose entre una de las 5 cadenas con más sucursales a nivel nacional, una librería virtual, y 10 filiales en el extranjero desde las cuales se atiende a la población hispanoparlante del Norte, Centro, Suramérica y el Caribe, donde vende y distribuye los libros de su propio catálogo y también de otras editoriales.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

La perspectiva para la operación del Fondo en 2020 presenta un reto provocado por la reducción en la recaudación de ingresos propios por el cierre de operaciones comerciales en las Librerías del FCE y en sus ventas a cadenas e Instituciones, ocasionado por la Contingencia Sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), así como a las medidas de austeridad que conllevan restricciones presupuestales de recursos fiscales decretadas por el Ejecutivo Federal haciendo necesario plantear sobre la urgencia de obtener una ampliación de recursos fiscales que permita generar ingresos propios suficientes para llevar a cabo de manera exitosa los programas y planes a desarrollar en la nueva administración.

Durante el ejercicio 2020; se contó con la disminución en el efectivo dentro de la cuenta de Inversión a raíz de la aprobación del uso de una parte de la disponibilidad, así como la Transferencia de recursos equivalentes a 30 millones de pesos para el proyecto "21 para el 21" mismos que no se han ocupado en su totalidad.

Es prioritario el cuidado del patrimonio de la entidad mediante el análisis financiero y la obtención de resultados favorables a través de su operación, maximizando el aprovechamiento de los recursos fiscales, para evitar subejercicios presupuestales, favoreciendo actividades sustantivas para la generación de recursos propios, toda vez que por la naturaleza no lucrativa del Fondo de Cultura Económica, cumple con un objeto social que obedece a una política pública, misma que realiza a través de la promoción de su catálogo histórico vigente, que representa el activo más valioso del Fondo por su bibliografía universitaria, de divulgación de la ciencia y, obras para niños y jóvenes para ofrecer productos educativos y culturales de calidad a precios asequibles, necesarios para el desarrollo del país e impulsar la formación lectora que contribuya a la reconstrucción del tejido social; además de la presencia del FCE en el extranjero a través de sus compañías subsidiarias como componente importante de las políticas públicas en donde la entidad participa de manera activa.

## **3. Autorización e Historia**

El Fondo de Cultura Económica se creó, a través de Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de julio de 1994, como Organismo Público Descentralizado, por medio del cual se ordenó la disolución y liquidación del Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., dando lugar a la creación del Organismo actual.

## **4. Organización y Objeto Social**

Objeto Social

El Fondo de Cultura Económica tiene por objeto la promoción, fomento, edición, publicación, exhibición y comercialización de obras escritas o registradas en toda clase de medios tradicionales o electrónicos, con la finalidad de difundirlas y facilitar su acceso a todos los sectores de la población.

#### Principal Actividad

La principal actividad de la entidad es como objeto del Estatuto Orgánico: seleccionar, producir, distribuir y comercializar publicaciones impresas y electrónicas, a través de las librerías ubicadas en el interior de la República Mexicana, en el portal de internet.

#### Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

#### El régimen jurídico

Es un Organismo Público Descentralizado, que aplica la normatividad gubernamental vigente, clasificado como Entidad No Lucrativa del Sector Paraestatal, es decir, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual, los Postulados Básicos de Contabilidad emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, AC, (CINIF), vigentes para el ejercicio de 2019.

#### Consideraciones Fiscales

Por lo que respecta a la aplicación de la NIF D-4, "Impuestos a la Utilidad", emitida por el CINIF, el Organismo no está obligado a la aplicación de dicha norma, ya que se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales no contribuyentes, en virtud de tratarse de una entidad con fines no lucrativos. A continuación, se mencionan el tipo de contribuciones que la entidad está obligada a pagar o retener:

Entero de retenciones de ISR por sueldos y salarios.

Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales.

Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México.

Entero de retenciones de ISR por ingresos asimilados a salarios.

Entero del pago definitivo de IVA.

Entero de retenciones del IVA (Honorarios y servicios profesionales, arrendamiento, actividad empresarial, comisiones y beneficiarios regalías).

Entero de cuotas obrero-patronales para efectos del IMSS, INFONAVIT y Sistema de Ahorro para el Retiro.

Entero de ISR Retenido por Arrendamiento de bienes inmuebles.

Entero de ISR por regalías y beneficiarios de las mismas.

Entero del Impuesto Cedular (Guanajuato).

Entero del Impuesto Sobre Nóminas (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey)

**Estructura organizacional básica**



**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la normatividad gubernamental vigente a que está sujeta la entidad, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental; el Marco Conceptual, los Postulados Básicos de Contabilidad emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, AC. (CINIF), vigentes para el ejercicio 2020.

A efecto de hacer comparativas las cifras al 31 de diciembre de 2020, estas se presentan de acuerdo a los lineamientos que establece la normatividad vigente.

La preparación de los estados financieros requiere, en algunas ocasiones, que la administración realice estimaciones y supuestos que afecten a los activos y pasivos registrados, a la revelación de activos y pasivos contingentes a las fechas de los estados financieros, y a los ingresos y gastos reconocidos en los periodos informados. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

La aplicación de los Postulados Gubernamentales en algunos casos difiere de las NIF.

Los presentes Estados Financieros fueron formulados para cumplir con las disposiciones a que está obligado el Fondo de Cultura Económica como entidad legal y no tienen como propósito presentar la situación financiera del ente económico conformada en conjunto con sus compañías subsidiarias.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

### a) Actualización

El Fondo de Cultura Económica, está obligado a efectuar la aplicación de la NIFGG SP 04- Reexpresión, apartado "D", aplicable en 2020 para los Organismos Públicos Descentralizados.

En la NIFGG SP 04 se establecen las normas para el reconocimiento y presentación de los efectos de la inflación en la información financiera bajo un entorno económico inflacionario, que es aquél en que la inflación es igual o mayor a un 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, lo cual implica que el Fondo de Cultura Económica, opera actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos tres años fue 10.81%

Por otra parte, de conformidad con el acuerdo por el que se adicionan y reforman las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el DOF con fecha 6 de octubre de 2014, se indica que atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público; el patrimonio se deberá actualizar cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

De acuerdo a las normas referidas, no existe la necesidad de reexpresar la información financiera en el presente ejercicio.

### b) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias

La inversión en acciones de compañías subsidiarias se valúa inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente bajo el método de participación al final de cada ejercicio. Este método consiste en ajustar el valor de la inversión aplicando la parte proporcional de los cambios en el patrimonio de cada compañía subsidiaria; de conformidad con la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

### c) Sistema y método de valuación de inventarios y del costo de lo vendido.

La valuación de inventarios y del costo de lo vendido se realiza aplicando el costo promedio.

### d) Obligaciones Laborales

El pasivo por concepto de prima de antigüedad, por jubilaciones y por otros beneficios posteriores al retiro, a que tienen derecho los empleados del Organismo, se determina de acuerdo con las disposiciones, NIFGG SP 05 - Obligaciones Laborales y a la NIF D-3 Beneficios a los Empleados

CUENTA PÚBLICA 2020

emitida por el CINIF, que establecen su determinación mediante estudios actuariales; las afectaciones a resultados por estos conceptos se reconocen conforme a dichos estudios.

Tomando en cuenta que en el ejercicio 2020 se registró un resultado desfavorable, y para cumplir con lo establecido en la norma, no se registró provisión alguna por este concepto en dicho ejercicio (\$3,630,509 pesos en 2019).

e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o contractual que haya resultado de eventos pasados.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

f) Reservas "Sin información a Revelar"

g) Cambios en políticas contables y corrección de errores "Sin información a Revelar"

h) Reclasificaciones "Sin información a Revelar"

i) Depuración y cancelación de saldos "Sin información a Revelar"

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Posición en Moneda Extranjera	2020		2019	
	Dólares 19,9487	M.N. (Pesos)	Dólares 18,8457	M.N. (Pesos)
<b>Activo</b>				
Bancos	12,498	249,310	5,412	101,990
Cuentas por cobrar	862,418	17,204,119	131,327	2,474,883
<b>Pasivo</b>				
Cuentas por pagar	1,695	33,808	832	15,670
<b>Posición activa</b>	<b>873,221</b>	<b>17,419,621</b>	<b>135,908</b>	<b>2,592,543</b>

**8. Reporte Analítico del Activo**

a) Porcentajes de depreciación

La depreciación se calcula sobre los valores de los activos, por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificios, construcciones e instalaciones	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

Los negativos se deprecian en tres años con cargo a resultados a partir del mes siguiente de la publicación de la obra.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos "Sin información a Revelar".
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo "Sin información a Revelar".
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras "Sin información a Revelar".
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad "Sin información a Revelar".
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo "Sin información a Revelar".
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables "Sin información a Revelar".
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva "Sin información a Revelar".

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Con la finalidad de reconocer en la contabilidad de la entidad los fideicomisos sin estructura orgánica a cargo del Fondo de Cultura Económica, se han aplicado los lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos, aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

De acuerdo al "DECRETO por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos", emitido el 02 de abril del 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se inició el proceso de extinción del Fideicomiso 853-3 SEP/DGETI/FCE, lo que llevo al reintegro de parte de los recursos con los que disponía por un importe de \$123,714,617, a la Tesorería de la Federación (TESOFE), adicionalmente al reconocimiento de una Estimación de Cuentas Incobrables por parte de la Administración del Fideicomiso, la cual deriva de una corrección de errores en años anteriores por un importe de \$73,801,055, la suma de ambos montos fueron reconocidos con cargo al Patrimonio generado de ejercicios anteriores del Fondo de Cultura Económica, asimismo el FCE absorbió los pagos de las Deudas del Fideicomiso con cargo al Presupuesto del FCE.

- El Fideicomiso de Administración y Pago denominado "Fideicomiso SEP DGETI Fondo de Cultura Económica", donde el FCE actúa como Fideicomitente y Nacional Financiera, S.C. como Fiduciaria, tiene la finalidad de apoyar la edición, impresión, publicación, distribución y comercialización de los libros que interesan al Subsistema de Educación Media Superior que indique la Secretaría de Educación Pública.
- El Fideicomiso denominado "Fideicomiso Primas de Antigüedad", donde el FCE actúa como Fideicomitente y Banco Mercantil del Norte, S.A. como Fiduciaria, tiene la finalidad de otorgar y pagar las primas de antigüedad del personal del FCE y de los beneficiarios que éstos designen, cada vez que se presente un despido o una separación voluntaria de los empleados.
- Fideicomiso Plutarco Elías Calles. El 2 de abril de 2019 el FCE obtuvo, a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), la autorización para la baja de clave del Fideicomiso Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (el "Fideicomiso"), lo anterior debido a la celebración de un convenio modificatorio al contrato que rige a dicho Fideicomiso, en el cual se pactó la sustitución fiduciaria, asumiendo la encomienda del Fideicomiso el Banco de México, en sustitución de Nacional Financiera, S.N.C., así mismo la Secretaría de Educación Pública no otorgará recursos federales, razones por las cuales el FCE solicitó la autorización que exime de la obligación de continuar reportando la información financiera del Fideicomiso en el PASH.

**10. Reporte de la Recaudación**

Concepto	2020	2019	Proyección para 2020
Librerías	51,800,145	168,378,171	127,232,995
Clientes	31,330,831	42,219,277	46,781,738
Internacional	788,916	1,099,405	3,182,535
Institucional	26,190,906	10,138,779	15,000,000
Internet	8,903,703	2,352,829	3,189,323
<b>Total</b>	<b>119,014,501</b>	<b>224,188,461</b>	<b>195,386,592</b>

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

"Sin información que revelar"

**12. Calificaciones otorgadas**

"Sin información que revelar"

**13. Proceso de Mejora**

a) Principales Políticas de control interno.

- Se deberá supervisar la ejecución de las operaciones de tal manera que se promueva y practique un control interno eficiente y eficaz que abarque actividades de registro, autorización, verificación, revisión y resguardo de archivo.
- Las prácticas y procedimientos contables (reglas particulares) deberán ser aplicados uniforme y consistentemente, para una mejor comparabilidad de estados financieros.
- La implementación, control, operación y manejo del Catálogo de Cuentas Contables será apegándose a lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental y al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Las solicitudes de pago deberán contar con la autorización correspondiente y la documentación soporte que sustente la operación efectuada.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El FCE, compone su presupuesto conforme a las disposiciones específicas para la integración del anteproyecto del presupuesto de cada ejercicio fiscal; verificando que su información esté vinculada a sus metas e indicadores, que permitirán su posterior evaluación y rendición de cuentas.

La eficiencia en la captación de Ingresos Propios ha superado la meta, contribuyendo a la mejora de productos educativos y culturales de calidad a precios asequibles, necesarios para el desarrollo del país e impulsar la formación lectora que contribuya a la reconstrucción del tejido social.

#### 14. Información por Segmentos

"Sin información que revelar"

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre

"Sin información que revelar"

#### 16. Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del FCE.

*PIT/COI*



**17. Contingencias y Compromisos**

Durante 2016, en apego a la normatividad y legislación fiscal vigente, el FCE inició las gestiones para recuperar el saldo a favor de IVA de los meses de enero a diciembre del ejercicio 2011, 2012 y 2013, un derecho a punto de prescribir.

En junio de 2017, el SAT determinó procedentes las solicitudes y devolvió al FCE los saldos a favor de enero a noviembre de 2011, de enero a junio de 2012 y de enero a septiembre de 2013; sin embargo, la autoridad suspendió las devoluciones practicando 3 auditorías a las solicitudes de devolución de mayo y noviembre 2012 (1er. auditoría), marzo, mayo, junio, julio y octubre de 2013 (2ª. auditoría), septiembre y octubre de 2012, y enero de 2013 (3er. Auditoría), las cuales iniciaron en julio de 2017.

En marzo y mayo de 2018, el SAT emitió la resolución a las 3 auditorías practicadas e iniciadas en julio de 2017, dictaminando las devoluciones como improcedentes, argumentando que el principal motivo de rechazo es:

“Para efectos del impuesto al valor agregado, las entidades paraestatales no pueden efectuar el acreditamiento del impuesto relativo que les hayan trasladado en erogaciones por bienes o servicios al ejercer el gasto público federal...  
...por no tratarse de ingresos o recursos propios de su actividad, constituyen ejercicio del gasto público, en cuyo caso, no son sujetos del impuesto al valor agregado en términos de los artículos 1º fracción II, 3º y 5º de la ley relativa, ya que no prestan servicios independientes, por lo que dichas entidades no pueden efectuar el acreditamiento del tributo que les haya trasladado en erogaciones por bienes o servicios al ejercer el gasto público, en virtud de que, en ese supuesto, son consumidores finales y, por ende deben soportar la incidencia económica del impuesto referido.”

Por lo anteriormente descrito, el FCE presentó dos recursos de revocación, acción avalada por PRODECON, en contra de las resoluciones del SAT, y que, en respuesta, la autoridad confirmó su negativa; con lo cual la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del FCE presentó, durante agosto y septiembre de 2018, ante el Tribunal de Justicia Administrativa el primer y segundo Juicio de Nulidad, respectivamente. Los juicios de nulidad interpuestos por el FCE fueron resueltos como sigue:

Expediente 19424/18-17-07-1. Con fecha 23 de octubre de 2019, la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal de Justicia Administrativa en la Ciudad de México, emitió sentencia en la cual se declaró la nulidad de la resolución administrativa emitida por el SAT, e instruye a la autoridad demandada a emitir una nueva resolución debidamente fundada y motivada, en la cual deje sin efectos su determinación y con los elementos con que cuente, proceda con plenitud de facultades a pronunciarse respecto de las solicitudes de devolución relativas, y de ser procedente realice el cálculo y correspondiente pago de las actualizaciones e intereses que correspondan, toda vez que la Sala no cuenta con todos los elementos para resolver sobre la existencia del derecho subjetivo a obtener la devolución solicitada por el FCE. Una vez emitida dicha resolución, la Coordinación de Asuntos Jurídicos entablará un nuevo juicio contencioso administrativo en contra del fondo del asunto.

Expediente 21809/18-17-03-8. Con fecha 24 de junio de 2019, la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en la Ciudad de México, emitió sentencia en la cual resolvió que se reconoce la validez de la resolución del SAT, argumentando que el FCE no acreditó los extremos de su pretensión, y resultando procedente la causal de improcedencia y sobreseimiento. En virtud de lo anterior se considera cosa juzgada y se hace imposible una nueva defensa.

Por otro lado, a la fecha, la autoridad ha resuelto negativas las solicitudes de enero a junio y septiembre de 2014, bajo el siguiente considerando: “De la fecha que establece la disposición legal para presentar la declaración de pago por la contribución ya señalada (IVA), en la cual debió manifestar el saldo a favor solicitado en devolución, al día en que presentó la solicitud de devolución, HA TRANSCURRIDO EN EXCESO EL PLAZO DE 5 AÑOS a que se refieren los citados ordenamientos legales (art. 22 décimo quinto párrafo en relación con el art. 146, ambos del Código Fiscal de la Federación) sin que se compruebe la interrupción de la prescripción”. Con esta resolución, el SAT niega el beneficio de renovación del plazo de prescripción mediante la presentación de declaración complementaria, situación contraria a la experiencia del 2011.

*PTT 21/2019*

La estrategia a seguir en la Subgerencia de Finanzas, por recomendación de la propia autoridad sería que una vez que se contara con resoluciones positivas a los Juicios de Nulidad interpuestos por la Entidad, se procedería a presentar declaraciones complementarias con el saldo a favor de IVA de los meses de 2014 en adelante, recalculado bajo el criterio sugerido por el auditor externo. Este procedimiento se consideraba válido para que el plazo de prescripción se reanudara y de esta forma mantener el derecho de recuperación de estos saldos.

Este procedimiento se sustentaba en el antecedente de tesis aislada P./J. 48/2014 publicada en la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, en la cual se establece:

**SALDO A FAVOR, MOMENTO EN EL QUE ES EXIGIBLE SU DEVOLUCIÓN PARA EFECTOS DEL CÁLCULO DEL PLAZO DE PRESCRIPCIÓN.**  
Tesis 1ª. CCLXXXI/2012 (10ª.) de rubro "PRESCRIPCIÓN. CUANDO SE TRATA DE LA OBLIGACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALES DE DEVOLVER AL CONTRIBUYENTE UN SALDO A FAVOR, EL PLAZO INICIA A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE EL FISCO FEDERAL TIENE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE ESTE"

De lo anterior se entiende que, para que se dé por iniciado el plazo de prescripción deben darse los siguientes supuestos: i) La existencia de un saldo a favor y, ii) Que la autoridad tuviera pleno conocimiento de la existencia de un saldo a su cargo, situación que se cumple hasta el momento en que dicho saldo es consignado en una declaración normal o complementaria.

El argumento anterior se ve reforzado, con la existencia de las solicitudes de devolución de saldos de enero a abril de 2011 mencionadas anteriormente, que fueron exitosas a pesar de que para el momento en que se presentó su declaración complementaria y la solicitud de devolución, ya habían transcurrido más de 5 años.

Por la solicitud de septiembre 2014, el SAT notificó al FCE un extenso requerimiento de información, por el cual se hizo necesaria la concentración de esfuerzos absorbiendo la capacidad operativa de todo el personal de la Subgerencia de Finanzas para la atención de este requerimiento en tiempo, el cual fue atendido con oportunidad, a pesar de las deficiencias que la plataforma del SAT presentó al momento de subir a su plataforma cada uno de los 1953 archivos generados para cubrir el requerimiento, en formato zip no mayores a 4 MB por archivo.

Pese a la puntual atención a su requerimiento, el SAT resolvió de nuevo negativamente la solicitud bajo el argumento de prescripción. (la solicitud del saldo a favor se presentó el día límite del 17 de octubre 2019, sin embargo, debido a que la declaración normal fue presentada el 15 de octubre de 2014, el plazo se recorrió 2 días).

El saldo a favor de octubre 2014 fue efectivamente pagado por el SAT con fecha 11 de febrero de 2020, por un importe de \$153 (importe solicitado \$124 más actualización), tanto la declaración complementaria como la solicitud de devolución fueron presentadas en enero 2020. Por lo que se reconoció el ingreso por el importe devuelto por el SAT.

La declaración complementaria y la solicitud de devolución de noviembre 2014 fueron presentadas el 29 y 30 de enero 2020, respectivamente. Con fecha 10 de marzo la entidad recibió requerimiento de información el cual fue atendido el 8 de abril de 2020. Con fecha 19 de junio de 2020 se recibió la Resolución a la Solicitud de devolución siendo rechazada bajo el mismo argumento de HA TRANSCURRIDO EN EXCESO EL PLAZO DE CINCO AÑOS.

Respecto a diciembre 2014, se recibió requerimiento de información el 4 de febrero de 2020, el cual fue atendido oportunamente con fecha 3 de marzo de 2020. Con fecha 2 de abril fue efectivamente pagado por el SAT, por un importe de \$491,276.00 (importe solicitado \$400,747.00 más actualización). Por lo que se reconoció el ingreso por el importe devuelto por el SAT.

*PIT/2021*  
*[Handwritten signature]*

Como consecuencia de la resolución negativa a uno de los juicios de nulidad, como a la prescripción de los meses antes descritos de 2014, se reconoció en resultados, para el ejercicio 2019, la cancelación del IVA que no sería susceptible de recuperación por un importe de \$17,915,443.

La solicitud de devolución de enero de 2015 fue presentada el 12 de febrero de 2020, el SAT hizo requerimiento de información el 10 de marzo de 2020 en los mismos términos que los anteriores, dicho requerimiento fue atendido el 13 de abril de 2020. En esta ocasión la autoridad resolvió el 13 de julio de 2020, bajo el argumento que consideramos inadecuado de que la solicitud se da por desistida porque la entidad aportó información de manera incorrecta en la respuesta a su requerimiento. Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa, toda vez que la información con la que se atendió el requerimiento fue presentada tal como en periodos anteriores, acorde a los lineamientos del SAT (archivos comprimidos en formato ZIP que no rebasan de 4MB cada archivo)

Febrero de 2015 fue solicitada el 16 de marzo de 2020, con requerimiento de información por parte del SAT del 20 de abril de 2020, el cual fue atendido el 20 de mayo de 2020. En este periodo vino un segundo requerimiento por parte de la autoridad con fecha 8 de junio de 2020, el cual no fue posible atender debido a que la Firma Electrónica (e.firma) de la entidad caducó. Por cuestiones de contingencia sanitaria por covid-19 existe atención limitada del SAT a contribuyentes en las administraciones, por lo que la renovación se realizó hasta el 2 de julio de 2020. Por lo anterior, la solicitud fue resuelta como desistida por la falta de respuesta al segundo requerimiento.

Marzo 2015 excepcionalmente se obtuvo un saldo a cargo, el cual por estrategia fiscal fue acreditado contra el saldo a favor de mayo 2015.

La solicitud de devolución de abril 2015 fue presentada el 16 de mayo de 2020 y fue rechazada por la autoridad bajo el argumento de prescripción. Esta situación fue turnada a la Coordinación de Asuntos Jurídicos (CAJ) para impugnar la resolución, toda vez que la autoridad erróneamente considera que al ser sábado el día de envío de la solicitud (16 de mayo de 2020), la fecha de entrega pasa al siguiente día hábil (18 de mayo de 2020). Se encuentra en Juicio Contencioso Administrativo.

Junio de 2015, fue presentada la solicitud de devolución con fecha 16 de julio de 2020. La autoridad emitió un extenso requerimiento de información con fecha 28 de agosto, la cual fue atendida con fecha 24 de septiembre de 2020.

Para Julio de 2015, fue presentada la Declaración con fecha 12 de agosto y la Solicitud de Devolución con fecha 14 de agosto, se recibió Requerimiento de información con fecha 10 de septiembre y se atendió el 9 de octubre.

Agosto de 2015, fue presentada la Declaración con fecha 28 de agosto, derivado de que los requerimientos de información que realiza el SAT son muy extensos, y a esta fecha se cuenta con el requerimiento de Junio y que nos encontramos en espera del requerimiento de información del mes de julio, por estrategia se toma la decisión de esperar para la presentación de la Solicitud de Devolución hasta el 10 de septiembre, se recibió el aviso del Requerimiento de Información con fecha 5 de octubre, y se atendió con fecha 11 de noviembre de 2020.


Septiembre de 2015, fue solicitada con fecha 14 de octubre, requerida con fecha y atendida con fecha 14 de enero de 2021

Octubre de 2015, se presentó solicitud de Devolución el 13 de noviembre de 2020, por lo que se encuentra en proceso.

Noviembre de 2015, se presentó solicitud de devolución el 16 de diciembre de 2020.

Diciembre de 2015, se encuentra en proceso de recalcuq de acuerdo al nuevo criterio de Flujo de Efectivo sugerido por los auditores externos.

Derivado del reproceso de recalcuq de enero a diciembre de 2015 a flujo de efectivo, en 2020 se reconoció en resultados la cancelación del IVA que no sería susceptible de recuperación por un importe de \$3,058,989.54

PTX/2021  


Como consecuencia de la Prescripción del mes de noviembre 2014 y el desistimiento de febrero 2015, en 2020 se reconoció en resultados la cancelación del IVA que no sería susceptible de recuperación por un importe de \$321,872.00.

En otro orden de ideas, la Subprocuraduría de Recursos Administrativos y Autorizaciones dependiente de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, ha considerado que los inmuebles propiedad del Fondo de Cultura Económica (FCE) están exentos del pago del impuesto predial de conformidad con lo establecido en el artículo 133, fracción III, del Código Fiscal de la CDMX, acreditando que el inmueble se encuentra en alguno de los supuestos de exención previstos en el presente artículo" hasta 2018.

En cumplimiento con lo que establece el mencionado artículo, el FCE presentó, ante la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, escrito fechado 29 de marzo de 2019 y recibido el 4 de abril de 2019, solicitando la exención del Impuesto Predial de los inmuebles con números de cuentas catastrales 040210020000, 054241010005, 074048400001, 327034140001, 465306130001 y 465306360004. Al no obtener respuesta a dicho escrito, el contribuyente presentó un nuevo escrito con fecha del 10 de enero de 2020, recibido por dicha Secretaría el 16 de enero de 2020, en el cual se solicita nuevamente la exención del pago de Impuesto Predial de los inmuebles con los números de cuenta catastral antes referidos.

Con fecha 19 de mayo de 2020 se solicitó la autorización para la designación del personal del área de la Coordinación de Asuntos Jurídicos para continuar con el trámite de solicitud de exención de impuesto Predial por los ejercicios fiscales del 2019 al 2024, respecto de los inmuebles de propiedad de éste organismo público descentralizado, solicitud que fue autorizada con fecha 13 de julio de 2020.


Así mismo se dio a conocer la suspensión de labores como medida de prevención y combate de los riesgos para la salud que implica la propagación de la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), desde el pasado 27 de marzo de 2020, situación por la cual no ha sido posible la conclusión del trámite de Exención del impuesto predial.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".




---

Francisco Ignacio Taibo Mabejo  
Director General



---

C.P. Luis Miramontes Higuera  
Coordinador de Administración



---

L.C. Karen Alejandra Del Real Martínez  
Jefa del Departamento de Registro Contable

## **ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 172/2020 - FONDO DE CULTURA ECONÓMICA - Dictamen Presupuestal**

---

DESPACHO: **Despacho Alvarez Balbas, S.C.**

RFC: **DAB8912284V6**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **88 be b9 ea 44 4a 2f d9 37 56 78 cd 2c c7 d2 4d 4f 8a f3 40**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **15/03/2021 23:55**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: **N.D.**

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: **N.D.**

Cadena de validación del acuse: **6e 86 a5 25 e9 94 71 3f a9 9a db 36 ed ca 37 0c 0e 1a 31 7a**

**Dictamen Presupuestario**

**A la Secretaría de la Función Pública**  
**A la Junta de Gobierno del Fondo de Cultura Económica**

**Opinión**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Fondo de Cultura Económica (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Fondo de Cultura Económica, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y

para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Otras cuestiones**

- La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 11 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
- Los Estados Armonizados y del Gasto por Categoría Programática se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2018, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A.-002/2021.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede

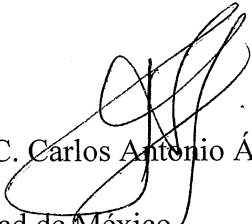
preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

DESPACHO ÁLVAREZ BALBÁS, S.C.

  
C.P.C. Carlos Antonio Álvarez Balbás

Ciudad de México,  
11 de Marzo de 2021.



# Cuenta Pública 2020

## CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	221,704,473	-25,000,000	196,704,473	131,446,734	131,446,734	-90,257,739
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	135,316,236	31,501,476	166,817,712	166,817,712	166,817,712	31,501,476
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>2/</sup></b>	<b>357,020,709</b>	<b>6,501,476</b>	<b>363,522,185</b>	<b>298,264,446</b>	<b>298,264,446</b>	<b>-58,756,263</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>-58,756,263</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>357,020,709</b>	<b>6,501,476</b>	<b>363,522,185</b>	<b>298,264,446</b>	<b>298,264,446</b>	<b>-58,756,263</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	221,704,473	-25,000,000	196,704,473	131,446,734	131,446,734	-90,257,739
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	135,316,236	31,501,476	166,817,712	166,817,712	166,817,712	31,501,476
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>2/</sup></b>	<b>357,020,709</b>	<b>6,501,476</b>	<b>363,522,185</b>	<b>298,264,446</b>	<b>298,264,446</b>	<b>-58,756,263</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>-58,756,263</b>

2/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>407,578,874</b>	<b>488,275,686</b>	<b>423,017,949</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>50,558,165</b>	<b>124,753,501</b>	<b>124,753,501</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>221,704,473</b>	<b>196,704,473</b>	<b>131,446,734</b>
VENTA DE BIENES	206,441,594	181,441,594	119,014,501
INTERNAS	206,441,594	181,441,594	118,225,585
EXTERNAS	0	0	788,916
VENTA DE SERVICIOS	0	0	2,440,776
INTERNAS	0	0	1,574,315
EXTERNAS	0	0	866,461
INGRESOS DIVERSOS	15,262,879	15,262,879	9,991,457
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,726,838	3,726,838	7,071,379
OTROS	11,536,041	11,536,041	2,920,078
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>135,316,236</b>	<b>166,817,712</b>	<b>166,817,714</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	135,316,236	166,817,712	166,817,714
CORRIENTES	135,316,236	166,817,712	166,817,714
SERVICIOS PERSONALES	87,349,537	88,537,815	88,537,815
OTROS	47,966,699	78,279,897	78,279,899
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>357,020,709</b>	<b>363,522,185</b>	<b>298,264,448</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0

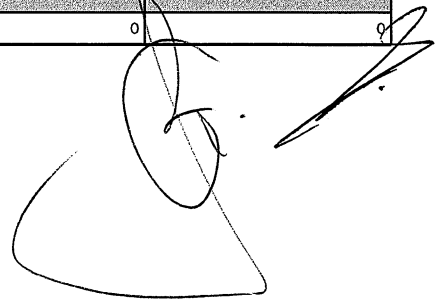
## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>407,578,874</b>	<b>488,275,686</b>	<b>423,017,949</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>330,226,004</b>	<b>441,727,480</b>	<b>377,550,567</b>
SERVICIOS PERSONALES	159,108,538	160,296,816	147,308,007
DE OPERACIÓN	165,407,028	271,197,492	222,176,781
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	5,710,438	10,233,172	8,065,779
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>345,226,004</b>	<b>456,727,480</b>	<b>377,550,567</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>62,352,870</b>	<b>31,548,206</b>	<b>45,467,382</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

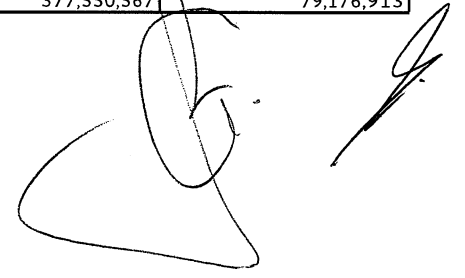
# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	345,226,004	456,727,480	377,550,567	377,550,567	79,176,913

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



## Cuenta Pública 2020

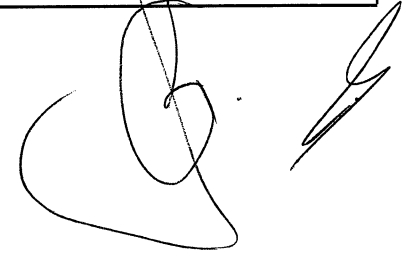
CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (0-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Fondo de Cultura Económica	345,226,004	111,501,476	456,727,480	377,550,567	377,550,567	79,176,913
<b>Total del Gasto</b>	<b>345,226,004</b>	<b>111,501,476</b>	<b>456,727,480</b>	<b>377,550,567</b>	<b>377,550,567</b>	<b>79,176,913</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>345,226,004</b>	<b>456,727,480</b>	<b>377,550,567</b>	<b>377,550,567</b>	<b>79,176,913</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>330,226,004</b>	<b>441,727,480</b>	<b>377,550,567</b>	<b>377,550,567</b>	<b>64,176,913</b>
Servicios Personales	159,108,538	160,296,816	147,308,007	147,308,007	12,988,809
1000 Servicios personales	159,108,538	160,296,816	147,308,007	147,308,007	12,988,809
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	37,738,060	37,392,677	37,392,677	37,392,677	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	27,588,267	16,412,104	12,436,927	12,436,927	3,975,177
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	15,152,265	16,356,630	16,356,628	16,356,628	2
1400 Seguridad social	19,655,364	22,733,869	20,858,912	20,858,912	1,874,957
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	51,677,653	62,155,240	55,016,568	55,016,568	7,138,672
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	7,296,929	5,246,296	5,246,295	5,246,295	1
Gasto De Operación	165,407,028	271,197,492	222,176,781	222,176,781	49,020,711
2000 Materiales y suministros	38,342,767	40,586,623	29,693,797	29,693,797	10,892,826
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,162,893	2,341,857	2,340,168	2,340,168	1,689
2200 Alimentos y utensilios	779,101	208,009	158,008	158,008	50,001
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	28,153,124	36,746,399	25,917,280	25,917,280	10,829,119
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	923,924	403,848	403,848	403,848	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	56,072	166,939	166,938	166,938	1
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,581,983	675,407	674,252	674,252	1,155
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,404,082				
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	281,588	44,164	33,303	33,303	10,861
3000 Servicios generales	127,064,261	230,610,869	192,482,984	192,482,984	38,127,885
3100 Servicios básicos	11,030,287	8,476,202	8,105,348	8,105,348	370,854
3200 Servicios de arrendamiento	24,313,146	60,736,642	41,742,272	41,742,272	18,994,370
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	55,138,803	118,024,681	106,409,095	106,409,095	11,615,586
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	9,991,000	14,374,701	11,873,383	11,873,383	2,501,318
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,694,349	20,144,612	19,117,676	19,117,676	1,026,934
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,608,035	1,406,436			1,406,436
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,377,704	917,709	755,675	755,675	162,034
3800 Servicios oficiales	4,629,488	309,647	109,646	109,646	200,001
3900 Otros servicios generales	4,281,449	6,220,239	4,369,889	4,369,889	1,850,350
Otros De Corriente	5,710,438	10,233,172	8,065,779	8,065,779	2,167,393
3000 Servicios generales	5,000,000	9,181,116	7,276,280	7,276,280	1,904,836
3900 Otros servicios generales	5,000,000	9,181,116	7,276,280	7,276,280	1,904,836

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	710,438	1,052,056	789,499	789,499	262,557
4400 Ayudas sociales	710,438	1,052,056	789,499	789,499	262,557
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>	<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>			<b>15,000,000</b>
Otros De Inversión	15,000,000	15,000,000			15,000,000
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	15,000,000	15,000,000			15,000,000
7300 Compra de títulos y valores	15,000,000	15,000,000			15,000,000

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 - (3-1)	3	4	5	6 - (3-4)
Gasto Corriente	330,226,004	111,501,476	441,727,480	377,550,567	377,550,567	64,176,913
Gasto De Capital	15,000,000		15,000,000			15,000,000
<b>Total del Gasto</b>	<b>345,226,004</b>	<b>111,501,476</b>	<b>456,727,480</b>	<b>377,550,567</b>	<b>377,550,567</b>	<b>79,176,913</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
	1	2 (3-1)	3	4	5	6 (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>159,108,538</b>	<b>1,188,278</b>	<b>160,296,816</b>	<b>147,308,007</b>	<b>147,308,007</b>	<b>12,988,809</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	37,738,060	-345,383	37,392,677	37,392,677	37,392,677	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	27,588,267	-11,176,163	16,412,104	12,436,927	12,436,927	3,975,177
Remuneraciones adicionales y especiales	15,152,265	1,204,365	16,356,630	16,356,628	16,356,628	2
Seguridad social	19,655,364	3,078,505	22,733,869	20,858,912	20,858,912	1,874,957
Otras prestaciones sociales y económicas	51,677,653	10,477,587	62,155,240	55,016,568	55,016,568	7,138,672
Pago de estímulos a servidores públicos	7,296,929	-2,050,633	5,246,296	5,246,295	5,246,295	1
<b>Materiales y suministros</b>	<b>38,342,767</b>	<b>2,243,856</b>	<b>40,586,623</b>	<b>29,693,797</b>	<b>29,693,797</b>	<b>10,892,826</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,162,893	-2,821,036	2,341,857	2,340,168	2,340,168	1,689
Alimentos y utensilios	779,101	-571,092	208,009	158,008	158,008	50,001
Materias primas y materiales de producción y comercialización	28,153,124	8,593,275	36,746,399	25,917,280	25,917,280	10,829,119
Materiales y artículos de construcción y de reparación	923,924	-520,076	403,848	403,848	403,848	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	56,072	110,867	166,939	166,938	166,938	1
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,581,983	-906,576	675,407	674,252	674,252	1,155
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,404,082	-1,404,082				
Herramientas, refacciones y accesorios menores	281,588	-237,424	44,164	33,303	33,303	10,861
<b>Servicios generales</b>	<b>132,064,261</b>	<b>107,727,724</b>	<b>239,791,985</b>	<b>199,759,264</b>	<b>199,759,264</b>	<b>40,032,721</b>
Servicios básicos	11,030,287	-2,554,085	8,476,202	8,105,348	8,105,348	370,854
Servicios de arrendamiento	24,313,146	36,423,496	60,736,642	41,742,272	41,742,272	18,994,370
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	55,138,803	62,885,878	118,024,681	106,409,095	106,409,095	11,615,586
Servicios financieros, bancarios y comerciales	9,991,000	4,383,701	14,374,701	11,873,383	11,873,383	2,501,318
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,694,349	7,450,263	20,144,612	19,117,676	19,117,676	1,026,936
Servicios de comunicación social y publicidad	1,608,035	-201,599	1,406,436			1,406,436
Servicios de traslado y viáticos	3,377,704	-2,459,995	917,709	755,675	755,675	162,034
Servicios oficiales	4,629,488	-4,319,841	309,647	109,646	109,646	200,001
Otros servicios generales	9,281,449	6,119,906	15,401,355	11,646,169	11,646,169	3,755,186
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>710,438</b>	<b>341,618</b>	<b>1,052,056</b>	<b>789,499</b>	<b>789,499</b>	<b>262,557</b>
Ayudas sociales	710,438	341,618	1,052,056	789,499	789,499	262,557
<b>Inversiones financieras y otras provisiones</b>	<b>15,000,000</b>		<b>15,000,000</b>			<b>15,000,000</b>
Compra de títulos y valores	15,000,000		15,000,000			15,000,000
<b>Total del Gasto</b>	<b>345,226,004</b>	<b>111,501,476</b>	<b>456,727,480</b>	<b>377,550,567</b>	<b>377,550,567</b>	<b>79,176,913</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
1	2	3	4	5		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN EN BICAP	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
					TOTAL APROBADO	159,108,538	165,407,028		5,710,438	330,226,004				15,000,000	345,226,004	95.7		4.3
					TOTAL MODIFICADO	160,296,816	271,197,492		10,233,172	441,727,480				15,000,000	456,727,480	96.7		3.3
					TOTAL DEVENGADO	147,308,007	222,176,781		8,065,779	377,550,567					377,550,567	100.0		
					TOTAL PAGADO	147,308,007	222,176,781		8,065,779	377,550,567					377,550,567	100.0		
					Porcentaje Pag/Aprob	92.6	134.3		141.2	114.3					109.4			
					Porcentaje Pag/Modif	91.9	81.9		78.8	85.5					82.7			
1					Gobierno													
1					Aprobado	7,250,741				7,250,741					7,250,741	100.0		
1					Modificado	4,547,946	103,545		1,500	4,652,991					4,652,991	100.0		
1					Devengado	4,213,135	103,543		1,500	4,318,178					4,318,178	100.0		
1					Pagado	4,213,135	103,543		1,500	4,318,178					4,318,178	100.0		
1					Porcentaje Pag/Aprob	58.1				59.6					59.6			
1					Porcentaje Pag/Modif	92.6	100.0		100.0	92.8					92.8			
1	3				Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3				Aprobado	7,250,741				7,250,741					7,250,741	100.0		
1	3				Modificado	4,547,946	103,545		1,500	4,652,991					4,652,991	100.0		
1	3				Devengado	4,213,135	103,543		1,500	4,318,178					4,318,178	100.0		
1	3				Pagado	4,213,135	103,543		1,500	4,318,178					4,318,178	100.0		
1	3				Porcentaje Pag/Aprob	58.1				59.6					59.6			
1	3				Porcentaje Pag/Modif	92.6	100.0		100.0	92.8					92.8			
1	3	04			Función Pública													
1	3	04			Aprobado	7,250,741				7,250,741					7,250,741	100.0		
1	3	04			Modificado	4,547,946	103,545		1,500	4,652,991					4,652,991	100.0		
1	3	04			Devengado	4,213,135	103,543		1,500	4,318,178					4,318,178	100.0		
1	3	04			Pagado	4,213,135	103,543		1,500	4,318,178					4,318,178	100.0		
1	3	04			Porcentaje Pag/Aprob	58.1				59.6					59.6			
1	3	04			Porcentaje Pag/Modif	92.6	100.0		100.0	92.8					92.8			
1	3	04	001		Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001		Aprobado	7,250,741				7,250,741					7,250,741	100.0		
1	3	04	001		Modificado	4,547,946	103,545		1,500	4,652,991					4,652,991	100.0		
1	3	04	001		Devengado	4,213,135	103,543		1,500	4,318,178					4,318,178	100.0		
1	3	04	001		Pagado	4,213,135	103,543		1,500	4,318,178					4,318,178	100.0		
1	3	04	001		Porcentaje Pag/Aprob	58.1				59.6					59.6			
1	3	04	001		Porcentaje Pag/Modif	92.6	100.0		100.0	92.8					92.8			
1	3	04	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	O001	Aprobado	7,250,741				7,250,741					7,250,741	100.0		
1	3	04	001	O001	Modificado	4,547,946	103,545		1,500	4,652,991					4,652,991	100.0		
1	3	04	001	O001	Devengado	4,213,135	103,543		1,500	4,318,178					4,318,178	100.0		
1	3	04	001	O001	Pagado	4,213,135	103,543		1,500	4,318,178					4,318,178	100.0		
1	3	04	001	O001	Porcentaje Pag/Aprob	58.1				59.6					59.6			
1	3	04	001	O001	Porcentaje Pag/Modif	92.6	100.0		100.0	92.8					92.8			
1	3	04	001	O001	MAR Fondo de Cultura Económica													
1	3	04	001	O001	MAR Aprobado	7,250,741				7,250,741					7,250,741	100.0		
1	3	04	001	O001	MAR Modificado	4,547,946	103,545		1,500	4,652,991					4,652,991	100.0		

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
1	2	3	4	5	6		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	O001	MAR	Devengado	4,213,135	103,543	1,500	4,318,178					4,318,178	100.0			
1	3	04	001	O001	MAR	Pagado	4,213,135	103,543	1,500	4,318,178					4,318,178	100.0			
1	3	04	001	O001	MAR	Porcentaje Pag/Aprob	58.1			59.6									
1	3	04	001	O001	MAR	Porcentaje Pag/Modif	92.6	100.0	100.0	92.8					92.8				
2						Desarrollo Social													
2						Aprobado	151,857,797	165,407,028	5,710,438	322,975,263			15,000,000	15,000,000	337,975,263	95.6		4.4	
2						Modificado	155,748,870	271,093,947	10,231,672	437,074,489			15,000,000	15,000,000	452,074,489	96.7		3.3	
2						Devengado	143,094,872	222,073,238	8,064,279	373,232,389					373,232,389	100.0			
2						Pagado	143,094,872	222,073,238	8,064,279	373,232,389					373,232,389	100.0			
2						Porcentaje Pag/Aprob	94.2	134.3	141.2	115.6					110.4				
2						Porcentaje Pag/Modif	91.9	81.9	78.8	85.4					82.6				
2	4					Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales													
2	4					Aprobado	151,857,797	165,407,028	5,710,438	322,975,263			15,000,000	15,000,000	337,975,263	95.6		4.4	
2	4					Modificado	155,748,870	271,093,947	10,231,672	437,074,489			15,000,000	15,000,000	452,074,489	96.7		3.3	
2	4					Devengado	143,094,872	222,073,238	8,064,279	373,232,389					373,232,389	100.0			
2	4					Pagado	143,094,872	222,073,238	8,064,279	373,232,389					373,232,389	100.0			
2	4					Porcentaje Pag/Aprob	94.2	134.3	141.2	115.6					110.4				
2	4					Porcentaje Pag/Modif	91.9	81.9	78.8	85.4					82.6				
2	4	02				Cultura													
2	4	02				Aprobado	151,857,797	165,407,028	5,710,438	322,975,263			15,000,000	15,000,000	337,975,263	95.6		4.4	
2	4	02				Modificado	155,748,870	271,093,947	10,231,672	437,074,489			15,000,000	15,000,000	452,074,489	96.7		3.3	
2	4	02				Devengado	143,094,872	222,073,238	8,064,279	373,232,389					373,232,389	100.0			
2	4	02				Pagado	143,094,872	222,073,238	8,064,279	373,232,389					373,232,389	100.0			
2	4	02				Porcentaje Pag/Aprob	94.2	134.3	141.2	115.6					110.4				
2	4	02				Porcentaje Pag/Modif	91.9	81.9	78.8	85.4					82.6				
2	4	02	002			Servicios de apoyo administrativo													
2	4	02	002			Aprobado	4,255,333			4,255,333					4,255,333	100.0			
2	4	02	002			Modificado	4,957,543	161,075		5,118,618					5,118,618	100.0			
2	4	02	002			Devengado	4,711,268	161,072		4,872,340					4,872,340	100.0			
2	4	02	002			Pagado	4,711,268	161,072		4,872,340					4,872,340	100.0			
2	4	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	110.7			114.5					114.5				
2	4	02	002			Porcentaje Pag/Modif	95.0	100.0		95.2				95.2					
2	4	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo													
2	4	02	002	M001		Aprobado	4,255,333			4,255,333					4,255,333	100.0			
2	4	02	002	M001		Modificado	4,957,543	161,075		5,118,618					5,118,618	100.0			
2	4	02	002	M001		Devengado	4,711,268	161,072		4,872,340					4,872,340	100.0			
2	4	02	002	M001		Pagado	4,711,268	161,072		4,872,340					4,872,340	100.0			
2	4	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	110.7			114.5					114.5				
2	4	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	95.0	100.0		95.2				95.2					
2	4	02	002	M001	MAR	Fondo de Cultura Económica													
2	4	02	002	M001	MAR	Aprobado	4,255,333			4,255,333					4,255,333	100.0			
2	4	02	002	M001	MAR	Modificado	4,957,543	161,075		5,118,618					5,118,618	100.0			
2	4	02	002	M001	MAR	Devengado	4,711,268	161,072		4,872,340					4,872,340	100.0			
2	4	02	002	M001	MAR	Pagado	4,711,268	161,072		4,872,340					4,872,340	100.0			

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					ESTADOS AJUSTADOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
NIVEL	SUB-CATEGORÍA	CÓDIGO	SUB-CÓDIGO	UNIDAD	MAR		RECURSOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	DEBITOS CORRIENTES	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	ESTADOS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
2	4	02	002	M001	MAR	Porcentaje Pag/Aprob	110.7				114.5				114.5					
2	4	02	002	M001	MAR	Porcentaje Pag/Modif	95.0	100.0			95.2				95.2					
2	4	02	008			Formento y promoción de la cultura														
2	4	02	008			Aprobado	147,602,464	165,407,028	5,710,438	318,719,930			15,000,000	15,000,000	333,719,930	95.5		4.5		
2	4	02	008			Modificado	150,791,327	270,932,872	10,231,672	431,955,871			15,000,000	15,000,000	446,955,871	96.6		3.4		
2	4	02	008			Devengado	138,383,604	221,912,166	8,064,279	368,360,049					368,360,049	100.0				
2	4	02	008			Pagado	138,383,604	221,912,166	8,064,279	368,360,049					368,360,049	100.0				
2	4	02	008			Porcentaje Pag/Aprob	93.8	134.2	141.2	115.6					110.4					
2	4	02	008			Porcentaje Pag/Modif	91.8	81.9	78.8	85.3					82.4					
2	4	02	008	E016		Producción y distribución de libros y materiales culturales														
2	4	02	008	E016		Aprobado	147,602,464	165,407,028	5,710,438	318,719,930			15,000,000	15,000,000	333,719,930	95.5		4.5		
2	4	02	008	E016		Modificado	150,791,327	270,932,872	10,231,672	431,955,871			15,000,000	15,000,000	446,955,871	96.6		3.4		
2	4	02	008	E016		Devengado	138,383,604	221,912,166	8,064,279	368,360,049					368,360,049	100.0				
2	4	02	008	E016		Pagado	138,383,604	221,912,166	8,064,279	368,360,049					368,360,049	100.0				
2	4	02	008	E016		Porcentaje Pag/Aprob	93.8	134.2	141.2	115.6					110.4					
2	4	02	008	E016		Porcentaje Pag/Modif	91.8	81.9	78.8	85.3					82.4					
2	4	02	008	E016	MAR	Fondo de Cultura Económica														
2	4	02	008	E016	MAR	Aprobado	147,602,464	165,407,028	5,710,438	318,719,930			15,000,000	15,000,000	333,719,930	95.5		4.5		
2	4	02	008	E016	MAR	Modificado	150,791,327	270,932,872	10,231,672	431,955,871			15,000,000	15,000,000	446,955,871	96.6		3.4		
2	4	02	008	E016	MAR	Devengado	138,383,604	221,912,166	8,064,279	368,360,049					368,360,049	100.0				
2	4	02	008	E016	MAR	Pagado	138,383,604	221,912,166	8,064,279	368,360,049					368,360,049	100.0				
2	4	02	008	E016	MAR	Porcentaje Pag/Aprob	93.8	134.2	141.2	115.6					110.4					
2	4	02	008	E016	MAR	Porcentaje Pag/Modif	91.8	81.9	78.8	85.3					82.4					

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

## Cuenta Pública 2020

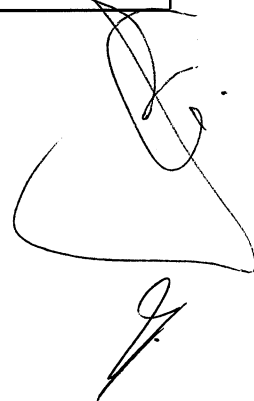
CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	<b>7,250,741</b>	<b>-2,597,750</b>	<b>4,652,991</b>	<b>4,318,178</b>	<b>4,318,178</b>	<b>334,813</b>
Coordinación de la Política de Gobierno	7,250,741	-2,597,750	4,652,991	4,318,178	4,318,178	334,813
<b>Desarrollo Social</b>	<b>337,975,263</b>	<b>114,099,226</b>	<b>452,074,489</b>	<b>373,232,389</b>	<b>373,232,389</b>	<b>78,842,100</b>
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	337,975,263	114,099,226	452,074,489	373,232,389	373,232,389	78,842,100
<b>Total del Gasto</b>	<b>345,226,004</b>	<b>111,501,476</b>	<b>456,727,480</b>	<b>377,550,567</b>	<b>377,550,567</b>	<b>78,176,913</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



# Cuenta Pública 2020

## CUENTA PÚBLICA 2020 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup> 11 EDUCACIÓN PÚBLICA MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y OBLIGACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGR.		ESPANOS DE PRESTACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN BÁSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
														CORRIENTE	PENSIONES Y OBLIGACIONES	INVERSIÓN	
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	159,108,538	165,407,028		5,710,438	330,226,004			15,000,000	15,000,000	345,226,004	95.7		4.3
				TOTAL MODIFICADO	160,296,816	271,197,492		10,233,172	441,727,480			15,000,000	15,000,000	456,727,480	96.7		3.3
				TOTAL DEVENGADO	147,308,007	222,176,781		8,065,779	377,550,567					377,550,567	100.0		
				TOTAL PAGADO	147,308,007	222,176,781		8,065,779	377,550,567					377,550,567	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	92.6	134.3		141.2	114.3					109.4			
				Porcentaje Pag/Modif	91.9	81.9		78.8	85.5					82.7			
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	147,602,464	165,407,028		5,710,438	318,719,930			15,000,000	15,000,000	333,719,930	95.5		4.5
1	2			Modificado	150,791,327	270,932,872		10,231,672	431,955,871			15,000,000	15,000,000	446,955,871	96.6		3.4
1	2			Devengado	138,383,604	221,912,166		8,064,279	368,360,049					368,360,049	100.0		
1	2			Pagado	138,383,604	221,912,166		8,064,279	368,360,049					368,360,049	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	93.8	134.2		141.2	115.6					110.4			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	91.8	81.9		78.8	85.3					82.4			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	147,602,464	165,407,028		5,710,438	318,719,930			15,000,000	15,000,000	333,719,930	95.5		4.5
1	2	E		Modificado	150,791,327	270,932,872		10,231,672	431,955,871			15,000,000	15,000,000	446,955,871	96.6		3.4
1	2	E		Devengado	138,383,604	221,912,166		8,064,279	368,360,049					368,360,049	100.0		
1	2	E		Pagado	138,383,604	221,912,166		8,064,279	368,360,049					368,360,049	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	93.8	134.2		141.2	115.6					110.4			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	91.8	81.9		78.8	85.3					82.4			
1	2	E	016	Producción y distribución de libros y materiales culturales													
1	2	E	016	Aprobado	147,602,464	165,407,028		5,710,438	318,719,930			15,000,000	15,000,000	333,719,930	95.5		4.5
1	2	E	016	Modificado	150,791,327	270,932,872		10,231,672	431,955,871			15,000,000	15,000,000	446,955,871	96.6		3.4
1	2	E	016	Devengado	138,383,604	221,912,166		8,064,279	368,360,049					368,360,049	100.0		
1	2	E	016	Pagado	138,383,604	221,912,166		8,064,279	368,360,049					368,360,049	100.0		
1	2	E	016	Porcentaje Pag/Aprob	93.8	134.2		141.2	115.6					110.4			
1	2	E	016	Porcentaje Pag/Modif	91.8	81.9		78.8	85.3					82.4			
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	11,506,074				11,506,074					11,506,074	100.0		
1	3			Modificado	9,505,489	264,620		1,500	9,771,609					9,771,609	100.0		
1	3			Devengado	8,924,403	264,615		1,500	9,190,518					9,190,518	100.0		
1	3			Pagado	8,924,403	264,615		1,500	9,190,518					9,190,518	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	77.6				79.9					79.9			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	93.9	100.0		100.0	94.1					94.1			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	4,255,333				4,255,333					4,255,333	100.0		
1	3	M		Modificado	4,957,543	161,075			5,118,618					5,118,618	100.0		
1	3	M		Devengado	4,711,268	161,072			4,872,340					4,872,340	100.0		
1	3	M		Pagado	4,711,268	161,072			4,872,340					4,872,340	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	110.7				114.5					114.5			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	95.0	100.0			95.2					95.2			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													

# Cuenta Pública 2020

## CUENTA PÚBLICA 2020 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup> 11 EDUCACIÓN PÚBLICA MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBLEGAIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROG. GRÁFIC.		SPIN (CS PERSONALES)	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIO	CURSOS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN PÚBLICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y SUBLEGAIONES	INVERSIÓN
1	3	M	001	Aprobado	4,255,333				4,255,333					4,255,333	100.0			
1	3	M	001	Modificado	4,957,543	161,075			5,118,618					5,118,618	100.0			
1	3	M	001	Devengado	4,711,268	161,072			4,872,340					4,872,340	100.0			
1	3	M	001	Pagado	4,711,268	161,072			4,872,340					4,872,340	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob		110.7			114.5					114.5				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	95.0	100.0			95.2					95.2				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	7,250,741				7,250,741					7,250,741	100.0			
1	3	O		Modificado	4,547,946	103,545		1,500	4,652,991					4,652,991	100.0			
1	3	O		Devengado	4,213,135	103,543		1,500	4,318,178					4,318,178	100.0			
1	3	O		Pagado	4,213,135	103,543		1,500	4,318,178					4,318,178	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob		58.1			59.6					59.6				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	92.6	100.0		100.0	92.8					92.8				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	7,250,741				7,250,741					7,250,741	100.0			
1	3	O	001	Modificado	4,547,946	103,545		1,500	4,652,991					4,652,991	100.0			
1	3	O	001	Devengado	4,213,135	103,543		1,500	4,318,178					4,318,178	100.0			
1	3	O	001	Pagado	4,213,135	103,543		1,500	4,318,178					4,318,178	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob		58.1			59.6					59.6				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	92.6	100.0		100.0	92.8					92.8				

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (2-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>345,226,004</b>	<b>111,501,476</b>	<b>456,727,480</b>	<b>377,550,567</b>	<b>377,550,567</b>	<b>79,176,913</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>333,719,930</b>	<b>113,235,941</b>	<b>446,955,871</b>	<b>368,360,049</b>	<b>368,360,049</b>	<b>78,595,822</b>
Prestación de Servicios Públicos	333,719,930	113,235,941	446,955,871	368,360,049	368,360,049	78,595,822
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>11,506,074</b>	<b>-1,734,465</b>	<b>9,771,609</b>	<b>9,190,518</b>	<b>9,190,518</b>	<b>581,091</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	4,255,333	863,285	5,118,618	4,872,340	4,872,340	246,278
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	7,250,741	-2,597,750	4,652,991	4,318,178	4,318,178	334,813
<b>Total del Gasto</b>	<b>345,226,004</b>	<b>111,501,476</b>	<b>456,727,480</b>	<b>377,550,567</b>	<b>377,550,567</b>	<b>79,176,913</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

## Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

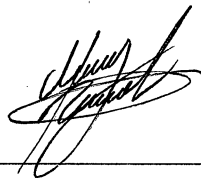
### Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>298,264,446</b>
<b>2. Más: ingresos contables no presupuestarios:</b>		<b>32,864,529</b>
Incremento por variación de inventarios	1,578,459	
Disminución del exceso de provisiones	11,993,320	
Otros ingresos y beneficios varios	19,275,728	1/
Otros ingresos no presupuestales	17,022	
<b>3. Menos: ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>713,541</b>
Otros ingresos presupuestarios no contables	713,541	2/
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 + 3)</b>		<b>331,842,516</b>

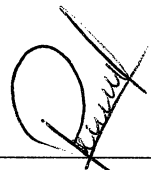
El importe de ingresos contables incluye lo siguiente:

1/ Se integra de 67,754 correspondientes a Ingresos por ventas de mercancías Trimestre Económico, 153,299 correspondientes a Ingresos por ventas de mercancías Derechos, 849,600 correspondientes a Ingresos por ventas de mercancías Coediciones, 2,142,838 correspondiente a Derechos por Libros Electrónicos, 6,252,751 correspondientes a Ingresos por Ventas de mercancías Fondo Editorial Propio, 1,011,116 correspondientes a Otros Ingresos y Beneficios Varios Ingresos Diversos y Financieros Recuperaciones servicios fletes y maniobras, 3,533,487 correspondiente a Diferencia por Tipo de Cambio a favor, 54,630 correspondiente a ingresos por ventas de mercancías recuperaciones por embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago, 515,899 correspondientes a anticipos regalías derechos de autor, 4,641,777 correspondientes a Ingresos por fideicomiso y 52,577 correspondientes a Otros Ingresos y Beneficios Varios.

2/ Se integra de 163,758 correspondiente a otros ingresos y beneficios varios, 74,424 correspondientes a otras cuentas por pagar a corto plazo anticipos trimestre económico, 74,612 correspondientes a Ingresos por ventas de mercancías derechos y 400,747 correspondientes a IVA efectivamente recuperado.



Elaboró: Reyes Meléndez Rueda  
Jefe del Departamento de Presupuestos



Reviso: Karen Alejandra Del Real Martínez  
Jefa del Departamento de Registro Contable

**FONDO DE CULTURA ECONÓMICA**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

<b>1. Egresos Presupuestarios</b>	<b>377,550,567</b>
<b>2. Menos: egresos presupuestarios no contables</b>	<b>52,786,829 1/</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	25,735,760
Activos intangibles	6,981,993
Otros egresos presupuestarios no contables	20,069,076
<b>3. Más: gastos contables no presupuestarios</b>	<b>156,583,065</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	27,795,002
Provisiones	16,151,500
Disminución de inventarios	1,367,834
Otros gastos contables no presupuestarios	111,268,729 2/
<b>4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>481,346,803</b>

El importe de egresos presupuestarios incluye:

1/ Se integra de 20,069,076 correspondiente a IVA Acreditable, 25,735,760 correspondiente a compra de mercancía para su comercialización en tiendas del sector público y 6,981,993 correspondiente a anticipo de regalías.

2/ Se integra de 3,832,419 correspondiente a diferencia por variación en tipo de cambio, 3,380,862 correspondiente a cancelación de IVA de ejercicios anteriores, 14,067,009 correspondiente a cancelación de IVA del ejercicio, 3,495,103 correspondiente a Costo de Ventas, 86,332,811 correspondiente a pérdida por participación patrimonial y 160,525 correspondiente a otros gastos contables.



Elaboró: Reyes Meléndez Rueda  
 Jefe del Departamento de Presupuestos



Reviso: Karen Alejandra Del Real Martínez  
 Jefa del Departamento de Registro Contable

**FONDO DE CULTURA ECONÓMICA**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES**  
**Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

## 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

El Fondo de Cultura Económica (FCE) fue creado a través de Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio 1994, como Organismo Público Descentralizado, por medio del cual se ordenó, primero, la disolución y liquidación del Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., y posteriormente la creación del Organismo actual, iniciando operaciones el día 1 de septiembre de 1994.

El artículo 2 del Estatuto Orgánico del Fondo de Cultura Económica establece que la entidad tiene por objeto la promoción, fomento, edición, publicación, exhibición y comercialización de obras escritas o registradas en toda clase de medios, tradicionales o electrónicos, con la finalidad de difundirlas y facilitar su acceso a todos los sectores de la población.

Para el cumplimiento de su objeto, el Fondo de Cultura Económica realiza, entre otras, las siguientes actividades: i) Promover la creación, edición y publicación de obras científicas, artísticas, educativas y literarias de escritores y autores mexicanos o extranjeros; ii) Contribuir con la difusión y fortalecimiento de la cultura a grupos específicos de la sociedad, a través de la edición y distribución de obras de calidad a precios asequibles; iii) Editar directamente o por conducto de terceros, libros, revistas, folletos y publicaciones periódicas en cualquier medio; y iv) Comprar, vender, distribuir, dar y recibir en consignación y pignorar libros, folletos, revistas, en cualquier medio.

## 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales aplicables a la entidad para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal para el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2020, son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2020.
- Ley de Ingresos de la Federación 2020.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública.

PITD/2021



- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal emitido por la SHCP.
- Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal y sus lineamientos específicos para la aplicación y su seguimiento.

El FCE, con clave de unidad responsable MAR en el Ramo 11 Educación Pública, atendió en observancia de la normatividad aplicable el proceso de planeación, programación, presupuestación, control, evaluación. Asimismo, como parte de la rendición de cuentas, presentó información presupuestal, contable y financiera con la periodicidad atribuible en la materia.

El presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2020 se conformó de la transferencia de recursos fiscales del Gobierno Federal y de los recursos propios que generó por la venta de libros; estos últimos significaron el complemento que permitió sufragar los gastos de operación de la entidad.

Las políticas más relevantes adoptadas por el FCE para el registro y control de las operaciones presupuestales se describen a continuación:

- El presupuesto de recursos fiscales para el ejercicio 2020 corresponde con el autorizado por la Cámara de Diputados mediante el PEF. Mismo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer al Fondo de Cultura Económica, para su registro en el Sistema de Control Presupuestal y Contable.
- A partir de la notificación de SEP se asigna el presupuesto original para cada área ejecutora del gasto, por partida y calendario presupuestal, y se mantiene el control de su ejercicio conforme a lo dispuesto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020 y demás disposiciones aplicables en la materia.
- El presupuesto asignado, así como las ampliaciones y disminuciones, se hacen a nivel partida y proceso interno en equivalencia al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la SHCP.
- Los recursos fiscales son autorizados por la SHCP a nivel de clave presupuestal.
- Las adecuaciones presupuestales se aplican por transferencias entre claves presupuestales autorizadas por la SHCP y para el ejercicio del gasto se efectúan sobre la base de flujo de efectivo.
- Los registros contables de las operaciones presupuestales de la entidad se presentan en cuentas de orden, de acuerdo con los postulados de Contabilidad Gubernamental, y a partir de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", manuales e instructivos emitidos por las autoridades administrativas y normativas del Sector Público.
- El seguimiento del gasto por momentos presupuestales se registra en la plataforma ERP (*Enterprise Resource Planning*) de la entidad.
- La información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se obtiene de los registros y controles del Organismo, atendiendo los lineamientos específicos para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el sector paraestatal

1202/121121



federal, para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020; conciliándose con la información de la contabilidad financiera.

Los estados presupuestales a que se refieren estas notas corresponden con la información incluida en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020, que se elabora sobre la base de valores del ejercicio presupuestal, conforme a lo siguiente:

- Incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo del Organismo, que fueron recibidos y/o pagados en el ejercicio 2020.
- Los recursos fiscales recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente se presentan en los capítulos correspondientes.
- Los ingresos propios por venta de bienes tienen su origen en la comercialización de obras propias publicadas y de otros fondos editoriales, tanto en el mercado nacional como en el extranjero.
- La venta de servicios se refiere a las coediciones y a la cesión de derechos.
- El rubro de ingresos diversos lo integran, principalmente, aportaciones recibidas por contrato de cafeterías y recuperación de regalías, entre otros.
- Por lo que se refiere a los egresos presupuestales, se registraron conforme a los capítulos y partidas establecidos en el Clasificador por Objeto del Gasto, y fueron debidamente conciliados con la contabilidad financiera.

### 3. CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

#### O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

El Órgano Interno de Control en el FCE atendió el programa de auditoría.

#### M001 Actividades de apoyo administrativo

El Director General presentó cuatro informes de gestión al Órgano de Gobierno.

#### E016 Producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales

En cuanto a la producción editorial, se reporta que de enero a diciembre de 2020 se produjeron 3,446,746 ejemplares: 1,101,048 de ellos corresponden a novedades editoriales y 2,345,698 a reimpressiones. La meta de número de ejemplares producidos al cierre de 2020 obtuvo un avance de 116% con respecto a lo programado anual. Cabe destacar que el alto índice en ejemplares producidos se debe a que concluyó la entrega y registro de una venta institucional a la Conaliteg por 1,158,938 ejemplares correspondientes a 18 títulos.

La publicación de 365 títulos impresos, 127 novedades y 238 reimpressiones, permitió alcanzar 132% de la meta programada anual ajustada, que fue de 275 títulos. Con esto, se cumplió el programa editorial de novedades y reimpressiones; y se incrementó el número de títulos y ejemplares disponibles. Adicionalmente, se publicaron 301 títulos de libros electrónicos.

12/22/2021



Las obras más destacadas publicadas de enero a diciembre de 2020 fueron:

- *Antología poética*, de Miguel Hernández
- *Los crímenes de la calle Morgue*, de Edgar Allan Poe
- *Bolívar*, de Gabriela Mistral
- *Chaplin*, de José Carlos Mariátegui
- *El despertar de la poesía*, de Antonio Machado
- *Examen extraordinario*, de Juan Villoro
- *A sus cuerpos dispersos*, de Philip José Farmer
- *Qué difícil es ser Dios*, de Borís y Arkadi Strugatski
- *Mongo blanco*, de Carlos Bardem
- *El último suspiro del conquistador*, de Pedro Miguel
- *Cuentos completos*, de Clarice Lispector
- *El reino de lo no lineal*, de Elisa Díaz
- *Historia de la ciencia en los países del islam. Una introducción al conocimiento de su patrimonio científico*, de Ahmed Djebbar
- *Gastronomía e imperio. La cocina en la historia del mundo*, de Rachel Laudan
- *Laboratorios en la selva. Campesinos mexicanos, proyectos nacionales y la creación de la píldora anticonceptiva*, de Gabriela Soto Laveaga
- *Química, la ciencia impura*, de Bernadette Bensaude-Vincent y Jonathan Simon
- *Un modelo económico justo y exitoso. La economía boliviana, 2006-2019*, de Luis Alberto Arce Catacora
- *Democracias y dictaduras en América Latina. Surgimiento, supervivencia y caída*, de Scott Mainwaring y Aníbal Pérez-Liñán.

Novedades de Niños y Jóvenes:

- *El largo, largo libro de los cerditos*, de Yun.
- *Lengua oral, destino individual y social de las niñas y los niños*, de Evelio Cabrejo Parra.
- *Los carcomidos*, de Agustín Cadena.
- *Panthera leo*, de Alicia Molina.

En la parte Comercial se colocaron 1,792,340 ejemplares, derivado de las estrategias de promoción y fomento de la lectura implementadas por la Dirección General entre las que pueden mencionarse: la alianza con Educal; intervenciones en ferias virtuales; incorporación de la modalidad de los tendidos de libros; promoción lectora y círculos de lectura existentes en la República Mexicana; reducción de los precios y políticas de descuento, entre otras, que permitieron llegar a un público más amplio.

La acción conjunta del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y el Fondo de Cultura Económica, con el objetivo de beneficiar en materia de lectura a cerca de 59 mil usuarios de las casas de cultura y comedores de la niñez indígena en México, permitió la entrega de paquetes bibliográficos a los usuarios finales.

La venta por internet tuvo las ventas más altas de su historia debido al contexto mundial derivado de la pandemia. La contingencia sanitaria provocó el cese de operaciones en las librerías del FCE, algunas de las cuales siguen cerradas hasta la fecha, dicha situación originó que la librería virtual captara la mayor parte de la intención de compra de los lectores asiduos al FCE, disparando así las ventas en este segmento de mercado. Es momento de

12/11/20



prestar mucha atención a este medio de ventas y potenciarlo para que siga proporcionando una alternativa práctica, sencilla y libre de riesgos sanitarios para la compra de libros. Entre las estrategias que se implementaron para darle fuerza a la librería virtual está la de reducir los costos de envío y agilizar la logística de entrega de pedidos.

El FCE diseñó estrategias para continuar sus actividades en línea, incluidas en estas, promoción y venta de libros; presentación, promoción y venta de novedades; presentación de autores y promoción lectora. Asimismo, se establecieron alianzas con instancias públicas y privadas para poder realizar eventos de gran alcance, en línea, incluidos festivales y ferias del libro, para lo cual se requirió, además, un esfuerzo extraordinario de coordinación y sincronización de actividades con el personal, en medio de la pandemia.

Se realizó el Festival de Literatura Infantil y Juvenil, que si bien no sustituyó a la Feria del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) que se realiza año con año, sí constituye un espacio en el que convergen los distintos actores que dan impulso a la literatura infantil y juvenil y promueven su lectura, lo cual resulta de gran utilidad en la época que estamos viviendo. Así mismo, el Festival Pasión por la Lectura que se llevó a cabo, de forma virtual, del 12 de diciembre de 2020 al 6 de enero de 2021 y cuyo objetivo fue el llegar a un gran número de lectores; de la misma manera como se hacía con el gran tendido de libros en el Zócalo de la Ciudad de México.

Durante el periodo reportado se atendió un total de 53 ferias, de las cuales 24 fueron institucionales, ocho universitarias y 21 escolares. De éstas, 16 se realizaron de manera virtual.

El balance al final del periodo es que, no obstante la reducción de eventos en más de 70% respecto al 2019, se ha realizado un gran esfuerzo para dar continuidad e impulsar el logro de los objetivos de la Estrategia Nacional de Fomento a la Lectura.

#### 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Para el ejercicio 2020 el FCE obtuvo un presupuesto de ingresos modificado autorizado de 363.5 mdp, 196.7 mdp de recursos propios y 166.8 mdp de recursos fiscales. Los recursos fiscales consideran 135.3 mdp de presupuesto original, 1.5 mdp de ampliaciones líquidas que otorgó SEP.

Por su parte, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado transfirió al Fondo de Cultura Económica recursos presupuestarios federales por 30.0 mdp, con la finalidad de dar cumplimiento al Convenio de Colaboración para la publicación de 21 libros con un tiraje de 100,000 ejemplares por título; que integran la colección conmemorativa del bicentenario de la consumación de la Independencia de México a celebrarse en 2021.

También, autorización de la SHCP mediante los oficios número 315-A-2494 y 307-A.-1843 con el dictamen favorable para que la entidad ejerciera disponibilidad financiera por 105.0 mdp; para cubrir presión de gasto en las partidas sustantivas de la entidad.

Respecto de recursos propios se registró un decremento de 65.3 mdp en la captación por ventas, lo que representa 33.2% en relación con el presupuesto de ingresos modificado que fue autorizado. Por otra parte, 13.9 mdp no fueron posibles de ejercer, por lo cual se integraron a la disponibilidad. Además, se recuperó 0.4 mdp de IVA de años anteriores.

Robado





**INGRESOS EJERCICIO 2020**  
(miles de pesos)

**RECURSOS PROPIOS**

Concepto	Modificado autorizado	Ejercido	Variación Importe	(%)
Ventas de bienes				
Internas	181,441.59	118,225.58	(63,216.01)	(34.8)
Externas	0.00	788.92	788.92	100.0
Ventas de servicios				
Internas	0.00	2,440.78	2,440.78	100.0
Externas	0.00	0.00	0.00	0.0
Ingresos diversos				
Productos financieros	3,726.84	7,071.38	3,344.54	89.7
Otros	11,536.04	2,920.08	(8,615.96)	(74.7)
<b>TOTAL</b>	<b>196,704.47</b>	<b>131,446.74</b>	<b>(65,257.73)</b>	<b>(33.2)</b>

Las sumas pueden presentan variaciones en decimales por redondeos.

**RECURSOS FISCALES**

Concepto	Modificado autorizado	Ejercido	Variación Importe	(%)
Servicios personales	88,537.82	88,537.82	0.00	0.0
Materiales y suministros	6,591.18	6,591.18	0.00	0.0
Servicios generales	71,688.71	71,688.71	0.00	0.0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otros subsidios	0.00	0.00	0.00	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>166,817.71</b>	<b>166,817.71</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0</b>

Las sumas pueden presentan variaciones en decimales por redondeos.

PIT/2021



En lo que toca al presupuesto de egresos se ejercieron 377.6 mdp, de 456.7 mdp correspondientes al modificado anual autorizado, con lo cual se alcanzó 96.4% de cumplimiento, con respecto al ingreso captado y el uso de 105.0 mdp de disponibilidad. La variación por 13.9 mdp derivó de que al 31 de diciembre de 2020 se captaron recursos propios que no fue posible aplicar al gasto de la entidad.

**EGRESOS EJERCICIO 2020**  
(miles de pesos)

Concepto	Modificado autorizado	Ejercido	Variación	
			Importe	(%)
Servicios Personales	160,296.82	147,308.00	(12,988.82)	(8.1)
Materiales y Suministros	40,586.62	29,693.80	(10,892.82)	(26.8)
Servicios Generales	230,610.87	192,482.98	(38,127.89)	(16.5)
Otras Erogaciones	10,233.17	8,065.78	(2,167.39)	(21.2)
Erogaciones por resoluciones por autoridad competente (39401)	9,181.12	7,276.28	(1,904.84)	(20.7)
Ayudas Sociales	1,052.05	789.50	(262.55)	(25.0)
Inversión Financiera	15,000.00	0.00	(15,000)	(100.0)
<b>TOTAL</b>	<b>456,727.48</b>	<b>377,550.56</b>	<b>(79,176.92)</b>	<b>(17.3)</b>

Las sumas pueden presentar variaciones en decimales por redondeos.

La distribución del presupuesto de ingresos y el uso de la disponibilidad en cifras relativas corresponde con 39% en Servicios Personales; 7.9% en Servicios Generales (incluye compra de otros fondos editoriales); 51.0% en Materiales y Suministros (considera las partidas de pago de regalías y producción de libros); 2.1% en Otras Erogaciones; y 0.0% en Inversión Financiera.

Respecto de los servicios personales, el presupuesto ejercido incluye incremento de 1.3 mdp por concepto de incremento salarial y de vales de fin de año. Así mismo un reintegro que derivó del por ahorro generado por la conversión de plazas, dictaminada en el Módulo de Servicios Personales del Portal Aplicativo de Secretaría de Hacienda.

Por lo que se refiere a otras erogaciones, es pertinente indicar que el rubro de otros servicios generales (39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente) corresponde a convenios que resolvieron demandas laborales; y que en ayuda social se tiene una variación en el concepto de Gastos por servicios de traslado de personas.

**5. LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA.**

En atención al Decreto publicado el 23 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, así como del Oficio 307-A.-0789 que emitió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Fondo de Cultura Económica atendió lo siguiente:

12/11/2021

- El 23 de mayo la SEP confirmó con el folio 2020-11-710-2607 la reserva de 26.3 mdp de recursos fiscales, del disponible en gasto de operación de la entidad. El 30 de mayo la SHCP liberó la reserva de recursos fiscales por la misma cantidad, mediante folio de adecuación 2020-11-710-2681.
- El 26 de mayo la SHCP autorizó la modificación al flujo de efectivo con folio de adecuación 2020-11-MAR-4, con lo cual se formalizó la reducción de 25 mdp de recursos propios de la entidad.
- La Coordinación de Administración del Fondo de Cultura Económica emitió el 23 de diciembre de 2019, la Circular número 7 para informar a todas las áreas de la entidad, la centralización en la administración de diversas partidas, con objeto de mantener un estricto control del ejercicio del gasto. Las áreas especificadas en la circular mantuvieron la administración y el control del ejercicio del gasto en las partidas centralizadas. Por su parte, las medidas de contingencia que adoptó el Gobierno Federal para prevenir la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). condicionaron la operación de la entidad; reduciendo el ingreso propio y el gasto.
- Se previó que la asignación presupuestal de recursos en las partidas que señala el Artículo 10 no excediera el monto erogado en 2019 (de conformidad con las medidas adicionales de austeridad del Memorándum que emitió el Titular del Ejecutivo Federal el 03 de mayo de 2019).
- Se llevó a cabo un desarrollo para dispersión de fondos, que limita el acceso de las áreas solamente a las partidas en que tienen asignados recursos en el ejercicio fiscal vigente. Los movimientos de las partidas señaladas en el Artículo 10 de la Ley se mantuvieron bajo control del área presupuestal.

1203/17/11/21



## 6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

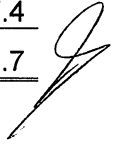
Los formatos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) correspondientes al ejercicio fiscal 2020 fueron transmitidos a través de la página Web a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación y al Comité Técnico de Información, con base en los lineamientos establecidos. La información presentada es congruente con los estados presupuestales de ingresos y egresos que se adjuntan; y con la Cuenta de la Hacienda Pública Federal presentada por el FCE.

## 7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

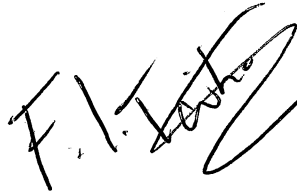
Al cierre del ejercicio 2020 el FCE ejerció la totalidad de los recursos fiscales autorizados, por lo que no se reintegraron recursos a la TESOFE.

## 8. CONCILIACIÓN DE DISPONIBILIDAD FINAL PRESUPUESTAL CONTRA DISPONIBILIDAD FINAL DE ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

Disponibilidad final estados financieros no consolidados	49,364.1
Disponibilidad final estado del ejercicio presupuestal	<u>45,467.4</u>
Diferencia	<u>3,896.7</u>



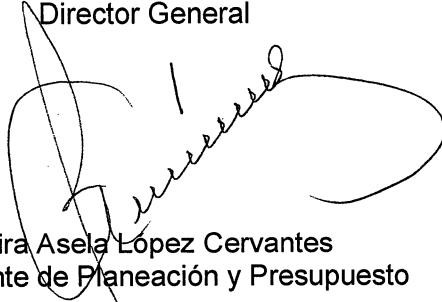
La disponibilidad final del Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto por 45.5 mdp, muestra una diferencia de 3.9 mdp respecto a la disponibilidad en los estados financieros no consolidados dictaminados al 31 de diciembre de 2020, que corresponde a compromisos ejercidos (como cheques emitidos para cubrir bienes y servicios devengados y registrados presupuestalmente).



Francisco Ignacio Taibo Mahojo  
Director General



Luis Enrique Miramontes Higuera  
Coordinador de Administración



Elvira Asela Lopez Cervantes  
Subgerente de Planeación y Presupuesto



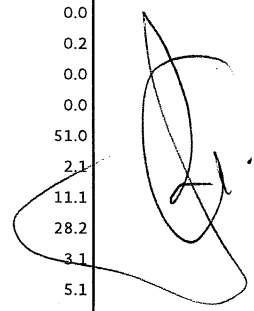
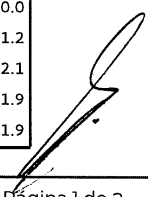
Reyes Meléndez Rueda  
Jefe de Departamento de Presupuesto

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

Fecha: 12/03/2021 Hora: 19:07:56

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACION % PAG/APROB.	PARTICIPACION % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
<b>TOTAL</b>	<b>345,226,004</b>	<b>377,550,567</b>	<b>9.4</b>	<b>100.0</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>330,226,004</b>	<b>377,550,567</b>	<b>14.3</b>	<b>100.0</b>
Servicios Personales	159,108,538	147,308,007	-7.4	39.0
1000 Servicios personales	159,108,538	147,308,007	-7.4	39.0
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	37,738,060	37,392,677	-0.9	9.9
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	27,588,267	12,436,927	-54.9	3.3
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	15,152,265	16,356,628	7.9	4.3
1400 Seguridad social	19,655,364	20,858,912	6.1	5.5
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	51,677,653	55,016,568	6.5	14.6
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	7,296,929	5,246,295	-28.1	1.4
Gasto De Operación	165,407,028	222,176,781	34.3	58.8
2000 Materiales y suministros	38,342,767	29,693,797	-22.6	7.9
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,162,893	2,340,168	-54.7	0.6
2200 Alimentos y utensilios	779,101	158,008	-79.7	0.0
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	28,153,124	25,917,280	-7.9	6.9
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	923,924	403,848	-56.3	0.1
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	56,072	166,938	197.7	0.0
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,581,983	674,252	-57.4	0.2
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,404,082	0	-100.0	0.0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	281,588	33,303	-88.2	0.0
3000 Servicios generales	127,064,261	192,482,984	51.5	51.0
3100 Servicios básicos	11,030,287	8,105,348	-26.5	2.1
3200 Servicios de arrendamiento	24,313,146	41,742,272	71.7	11.1
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	55,138,803	106,409,095	93.0	28.2
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	9,991,000	11,873,383	18.8	3.1
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	12,694,349	19,117,676	50.6	5.1
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,608,035	0	-100.0	0.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,377,704	755,675	-77.6	0.2
3800 Servicios oficiales	4,629,488	109,646	-97.6	0.0
3900 Otros servicios generales	4,281,449	4,369,889	2.1	1.2
Otros De Corriente	5,710,438	8,065,779	41.2	2.1
3000 Servicios generales	5,000,000	7,276,280	45.5	1.9
3900 Otros servicios generales	5,000,000	7,276,280	45.5	1.9

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

Fecha: 12/03/2021 Hora: 19:07:56

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	710,438	789,499	11.1	0.2
4400 Ayudas sociales	710,438	789,499	11.1	0.2
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Gasto De Inversión</b>	<b>15,000,000</b>	<b>0</b>	<b>-100.0</b>	<b>0.0</b>
Otros De Inversión	15,000,000	0	-100.0	0.0
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	15,000,000	0	-100.0	0.0
7300 Compra de títulos y valores	15,000,000	0	-100.0	0.0

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL  
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
 MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
 (PESOS)

Fecha: 12/03/2021 Hora: 19:06:26

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
EL	FN					
1		<b>Gobierno</b>	7,250,741	4,318,178	-40.4	11.1
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	7,250,741	4,318,178	-40.4	11.1
2		<b>Desarrollo Social</b>	337,975,263	373,232,389	10.4	98.9
	4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	337,975,263	373,232,389	10.4	98.9
		<b>Total del Gasto</b>	<b>345,226,004</b>	<b>377,550,567</b>	<b>9.4</b>	<b>100.0</b>

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

**I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

En 2020 el presupuesto pagado del Fondo de Cultura Económica (FCE) fue de 377,550.6 miles de pesos; 166,817.7 miles de pesos de recursos fiscales y 210,732.9 miles de pesos a recursos propios, cifra superior en 9.4% con relación al presupuesto aprobado por 345,226.0 miles de pesos. Este comportamiento se debió principalmente al incremento en el Gasto de Operación de 34.3% derivado de la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ejercer de las disponibilidades financieras 105,000.0 miles de pesos.

**GASTO CORRIENTE**

➤ El Gasto Corriente pagado fue de 377,550.6 miles de pesos, cifra mayor en 14.3% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

❖ En **Servicios Personales** se registró un gasto de 147,308.0 miles de pesos, cifra menor en 7.4% con respecto al presupuesto aprobado, de acuerdo a lo siguiente:

- Ampliaciones líquidas presupuestarias por 1,184.4 miles de pesos, para cubrir el incremento del tabulador del personal administrativo técnico y manual por la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo de acuerdo con el convenio celebrado entre el FCE y el Sindicato Único de los Trabajadores del FCE ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Ampliación líquida presupuestaria por 94.8 miles de pesos para cubrir el incremento al concepto de pago Ayuda de Despensa a favor del personal de mando y enlace del organismo, con vigencia a partir del 1 de enero de 2020.
- Traspaso de recursos fiscales al Ramo 23 por 90.9 miles de pesos, relacionados con el ahorro generado por la conversión de plazas dictaminada en el Módulo de Servicios Personales del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

❖ En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue de 222,176.8 miles de pesos, cifra mayor en 34.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, transferencias y ampliaciones líquidas, de acuerdo a lo siguiente:

- Reducción presupuestaria de recursos propios por 25,000.0 miles de pesos, en cumplimiento a lo dispuesto en el "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020.



- Transferencia de recursos fiscales derivados de ingresos excedentes por parte del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado al FCE, por 30,000.0 miles de pesos, con la finalidad de dar cumplimiento al Convenio de Colaboración para la publicación de 21 libros con un tiraje de 100,000 ejemplares por título; que integran la colección conmemorativa del bicentenario de la consumación de la Independencia de México a celebrarse en 2021.
  - Transferencia de recursos fiscales por parte de la Dirección General de Materiales Educativos al FCE por 313.2 miles de pesos, conforme a lo solicitado por dicha dirección a través del oficio número SEB/UR-300/CA/1200/2020, respecto de la contratación de diversas Licencias de Uso No Exclusivo, para el fortalecimiento y elaboración de los Libros de Texto Gratuitos en el marco de la Nueva Escuela Mexicana para el ciclo escolar 2020-2021.
  - Uso de la disponibilidad financiera por 105,000.0 miles de pesos, autorizada con los oficios número 307-A.-1843 del 21 de septiembre de 2020 y 315-A-2494 del 22 de septiembre del mismo año, para cubrir presión de gasto en las partidas sustantivas para la edición de libros, pago de regalías y compra de otros fondos editoriales que se comercializan en la red de librerías propias.
- ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ En **Otros de Corriente** se registró un gasto de 8,065.8 miles de pesos, cifra mayor en 41.2% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por la erogación realizada por concepto de convenios que resolvieron demandas laborales.

#### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

#### GASTO DE INVERSIÓN

En el **Gasto de Inversión** no se registró ningún gasto con relación al presupuesto aprobado, debido a que no se captó el recurso propio previsto para ese propósito. El detalle por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Inversión Física** no se autorizaron recursos presupuestarios en este rubro de gasto.
- En el rubro de **Inversión financiera** y **Otras Provisiones** se presupuestaron recursos originalmente por 15,000.0 miles de pesos para la adquisición de acciones, sin embargo, no se ejerció el presupuesto derivado de la falta de captación de recursos propios antes indicada y considerando que no se obtuvo aprobación para el ejercicio de gasto en este rubro.

**II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>**

Durante 2020 el FCE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Social*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda comprende la **función** *Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales*.

- La **finalidad Gobierno** concentró 1.1% del presupuesto pagado de la Entidad y presentó un decremento de 40.4%, respecto al presupuesto aprobado.
  - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 59.6% de los recursos de esta finalidad.
  - ❖ Mediante esta función el Órgano Interno de Control efectuó las funciones establecidas en sus ordenamientos, de acuerdo a su Programa Anual de Auditorías y Revisiones de Control.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 98.9% del presupuesto total pagado de la entidad y mostró un incremento de 10.4% respecto del presupuesto aprobado.
  - ❖ A través de la **función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** se erogó la totalidad de los recursos en esta finalidad.
    - Mediante esta función se editaron, produjeron y comercializaron los libros y el material educativo creados por el FCE y se vendieron obras provenientes de otros fondos editoriales. De enero a diciembre de 2020 se produjeron 3,446,746 ejemplares: 1,101,048 de ellos corresponden a novedades editoriales y 2,345,698 a reimpressiones. La meta de número de ejemplares producidos al cierre del cuarto trimestre de 2020 obtuvo un avance de 116% con respecto a lo programado anual. Cabe destacar que el alto índice en ejemplares producidos se debe a que se concluyó la entrega y registro de una venta institucional a la CONALITEG por 1,158,938 ejemplares correspondientes a 18 títulos. Asimismo, se publicaron 365 títulos impresos, 127 novedades y 238 reimpressiones, y 301 títulos electrónicos.
    - En la parte Comercial se colocaron 1,578,527 ejemplares, destaca la venta por Internet con el registro más alto de su historia, debido al contexto mundial derivado de la pandemia. La contingencia sanitaria provocó el cese de operaciones en las librerías del FCE, dicha situación originó que la librería virtual captara la mayor parte de la intención de compra de los lectores asiduos, disparando así las ventas en este segmento de mercado.
    - Para promover el Concurso "Leamos La Ciencia para Todos" en las plataformas del FCE, redes sociales y en las instituciones académicas públicas y privadas de todo el país y de otros países de habla hispana, en el cuarto

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2020

trimestre del año se grabaron cápsulas con ocho autores de la colección con la idea de que los autores inviten al público en general y estudiantes de distintos niveles a participar en el concurso y a leer sus títulos.

- La entidad diseñó estrategias para continuar sus actividades en línea, incluidas en éstas, promoción y venta de libros; presentación, promoción y venta de novedades; presentación de autores y promoción lectora. Asimismo, se establecieron alianzas con instancias públicas y privadas para poder realizar eventos de gran alcance en línea, incluidos festivales y ferias del libro; para lo cual se requirió, además, un esfuerzo extraordinario de coordinación y sincronización de actividades con el personal, en medio de la pandemia. El balance al final del periodo es que, a pesar de la reducción de eventos en más de 70% respecto de 2019, se realizó un gran esfuerzo para dar continuidad e impulsar el logro de los objetivos de la Estrategia Nacional de Fomento a la Lectura.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2020 el FCE si realizó contrataciones por honorarios.

#### CONTRATACIONES POR HONORARIOS FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
<b>Total</b>		<b>33</b>	<b>7,431,456</b>
MAR	Fondo de Cultura Económica	33	7,431,456

FUENTE: Fondo de Cultura Económica.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

#### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos	Elementos Variables

CUENTA PÚBLICA 2020

			Efectivo	Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	1,732,116	1,732,116	2,356,649		
Dirección General Adjunta	1,580,169	1,580,169	1,687,981		
Subdirección General	1,139,544	1,139,544	0		
Dirección de Área	866,050	972,406	9,068,861		
Subdirección de Área	392,004	653,337	18,996,919		
Jefatura de Departamento	356,782	356,782	20,691,499		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	67,313	185,584	42,434,422	19,823,824	2,480,609
Confianza	76,928	185,584	11,358,258	5,306,166	663,975

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Fondo de Cultura Económica.

A large, stylized handwritten signature or scribble is present on the right side of the page, overlapping the bottom right corner of the table.

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
ByS  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>407,578,874</b>	<b>488,275,686</b>		<b>423,017,949</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>50,558,165</b>	<b>124,753,501</b>		<b>124,753,501</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>221,704,473</b>	<b>196,704,473</b>		<b>131,446,734</b>
<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>206,441,594</b>	<b>181,441,594</b>		<b>119,014,501</b>
INTERNAS	206,441,594	181,441,594		118,225,585
EXTERNAS	0	0		788,916
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>2,440,776</b>
INTERNAS	0	0		1,574,315
EXTERNAS	0	0		866,461
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>15,262,879</b>	<b>15,262,879</b>		<b>9,991,457</b>
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,726,838	3,726,838		7,071,379
OTROS	11,536,041	11,536,041		2,920,078
<b>VENTA DE INVERSIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
<b>POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
<b>POR EROGACIONES RECUPERABLES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>135,316,236</b>	<b>166,817,712</b>		<b>166,817,714</b>
<b>SUBSIDIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
<b>APOYOS FISCALES</b>	<b>135,316,236</b>	<b>166,817,712</b>		<b>166,817,714</b>
CORRIENTES	135,316,236	166,817,712		166,817,714
SERVICIOS PERSONALES	87,349,537	88,537,815		88,537,815
OTROS	47,966,699	78,279,897		78,279,899
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>357,020,709</b>	<b>363,522,185</b>		<b>298,264,448</b>

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
ByS  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>407,578,874</b>	<b>488,275,686</b>	<b>377,550,567</b>	<b>423,017,949</b>
GASTO PROGRAMABLE	345,226,004	456,727,480	377,550,567	377,550,567
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>330,226,004</b>	<b>441,727,480</b>	<b>377,550,567</b>	<b>377,550,567</b>
SERVICIOS PERSONALES	159,108,538	160,296,816	147,308,007	147,308,007
DE OPERACIÓN	165,407,028	271,197,492	222,176,781	222,176,781
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	5,710,438	10,233,172	8,065,779	8,065,779
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>345,226,004</b>	<b>456,727,480</b>	<b>377,550,567</b>	<b>377,550,567</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	62,352,870	31,548,206		45,467,382
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>62,352,870</b>	<b>31,548,206</b>		<b>45,467,382</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
ByS  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				45,467,382
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	11,794,705	-93,205,295		79,286,119
BALANCE DE OPERACIÓN	-123,521,531	-260,023,007		-246,103,883
BALANCE PRIMARIO	11,794,705	-93,205,295		-79,286,119
BALANCE FINANCIERO	11,794,705	-93,205,295		-79,286,119
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				79,286,119